

LO QUE SUFREN LOS POBRES REPATRIADOS

El humanitario proyecto de la Cámara Española de Comercio de Méjico.

Hemos dado cuenta, hace pocos días, del noble, del patriótico, del humanitario propósito de facilitar la repatriación de los españoles que se hallan en las Repúblicas hispano-americanas en situación tristísima. Hemos dicho que la Cámara de Comercio Española de Méjico tiene un proyecto, extraordinariamente laudable, admirablemente pensado, que responde a ese propósito. Un tributo, voluntario, no forzoso, que pagarán los españoles residentes en América que se embarquen para España, pagando, porque pueden, su pasaje. Y un pequeño recargo, voluntario también, sobre el importe de la cédula de nacionalidad, que los españoles que en América residen, tienen que adquirir, anualmente, en los Consulados. Para ese proyecto de la benemérita Cámara de Comercio Española hemos pedido la protección del Gobierno español. Ya sabíamos que nuestra débil voz no llegaría a las alturas, a las esferas de esos gobernantes centralistas que creen que la Prensa de las provincias no tiene voz ni voto. Ni siquiera hemos tenido la satisfacción de que algún rotativo madrileño, de los de gran circulación, real o supuesta, se haya hecho eco de nuestras súplicas.

La Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mejicanos quiere reunir recursos para repatriar, en las debidas condiciones, a los españoles pobres, que ni encuentran en América trabajo ni tienen recursos. Además de pagarles el pasaje, desea facilitarles el dinero que necesitan para ir, desde el puerto en que desembarquen, al pueblo en que vivan sus familias. Así debe ser la repatriación de los necesitados. Completa. Porque no basta enviar al repatriado a un puerto español. Además, hay que entregarle el dinero que necesita para internarse en el territorio nacional y llegar a su pueblo, sin tener que pedir limosna a nadie. Si se realizase, con la cooperación, directa o indirecta, del Gobierno español, el proyecto de la Cámara de Comercio Española de Méjico, haciéndole extensivo, de un modo oficial, patriótico, a todos los españoles residentes en todas las Repúblicas hispano-americanas, habría recursos suficientes para evitar que se vea lo que se está viendo en los puertos españoles. Lo que se ve, digan nuestros gobernantes lo que quieran, ¡es una vergüenza para España!... ¡Ies podemos decir! ¡que estamos como estábamos!...

Veán nuestros lectores lo que dice la Prensa de La Coruña: "En la noche del domingo, cuatro del actual, entró en nuestro puerto un vapor alemán, en el que vinieron más de trescientos españoles repatriados, procedentes de Cuba. Nadie les esperaba; nadie les recibió; nadie les facilitó albergue, ni alimentos, ni medios de transporte para seguir su triste peregrinación por tierras de su patria, hasta llegar a sus respectivos pueblos. Y al otro día, muy de mañana, se vio desfilar por las calles de La Coruña a la triste caravana de hombres, mujeres y niños, que iban al Gobierno civil en demanda de un auxilio. Los que tenían paisanos o amigos, que les ayudaron con sus socorros, pudieron irse a sus pueblos. Pero unos ciento sesenta siguieron vagando por las calles de la ciudad. En la mañana del lunes fueron socorridos, con el almuerzo y la comida, en el Patronato de la Caridad. Por la noche, no había sitio donde albergarlos a todos. Vino el día seis, y los repatriados, ¡vuelta a peregrinar, desde el Patronato a la Cocina Económica

y a la Comisaría! El gobernador había telegrafado a Madrid, pidiendo órdenes para resolver la situación. Y el Gobierno no contestaba. Y aquí tenemos que a las setenta y dos horas largas de haber desembarcado esos infelices repatriados, se encuentran como al desembarcar, o peor. ¿No hay quien pueda resolver el triste problema de estos hombres infortunados, de estas desventuradas mujeres, de estos pobrecitos niños?..."

Es posible que este triste espectáculo le veamos en Santander, si aquí desembarcan muchos repatriados pobres. Y para que esto no se repita, volvemos a rogar, a suplicar al Gobierno, que se digne fijar su atención en el proyecto que envió al señor embajador de España en Méjico la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mejicanos. Ya habrá llegado a Madrid ese proyecto. Si nuestro Gobierno lo apoya y lo patrocina, si lo hace extensivo a todos los españoles residentes en todas las Repúblicas hispanoamericanas, con un carácter patriótico, voluntario, es muy posible que se recaude la cantidad necesaria para que los repatriados puedan ir a sus pueblos, desde los puertos españoles en que desembarquen, sin que tengan que sufrir todo lo que han sufrido, y sufren y sufrirán los que, al llegar a su amada patria, se ven en el más triste desamparo, socorridos, sí, por la Caridad, pero no ayudados por los Poderes públicos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

(Por teléfono.)

LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba.—Las fuerzas de Caballería han permanecido en Montoro y las de Artillería en Pozo Blanco. Varios aviones han volado sobre los campos de Villanueva y han manifestado los pilotos que por lo abrupto del terreno y por hallarse las partidas diseminadas, es imposible descubrir las mismas.

Sólo vieron varios grupos en la plaza del pueblo.

El teniente coronel de la Benemérita ha telegrafado al Gobierno que un nutrido grupo de revoltosos ha asaltado los cortijos, cometiendo toda clase de destrozos y desmanes, habiendo salido fuerzas de la Benemérita para detenerlos, temiéndose que de un momento a otro se produzca un choque sangriento.

En Villanueva han reanudado el trabajo algunos obreros.

Cien números de la Guardia civil recorren los campos.

En Valenzuela se ha declarado la huelga general. Un grupo de cuatrocientos paisanos obligan a abandonar el servicio hasta a las criadas, coaccionándose también a los campesinos.

A las tres de la tarde ha vuelto a emprender el vuelo un avión de la base de Tablada, despegando en terrenos de la Compañía Electromecánica, situada a cuatro kilómetros de la capital, practicando un reconocimiento para informar a la Superintendencia.

A las tres y media de la tarde no se tenían noticias de que hubiese ocurrido novedad alguna.

El teniente coronel de la Benemérita, jefe de las fuerzas de Villanueva, no ha avisado nada nuevo, suponiéndose que no ha surgido choque alguno entre las partidas y las fuerzas de la Guardia civil.

EN MELILLA

Melilla.—Con motivo del entierro de Diego Viudez, muerto en los sucesos de ayer, esta mañana algunos elementos trabajadores, especialmente jóvenes, se dirigieron en manifestación a la casa del fallecido, en la avenida de la República, dando gritos subversivos. Les salió al paso la Benemérita, que dió un toque de atención, disparando al aire, originándose carreras y sustos.

Se han montado servicios de vigilancia en todas las calles.

El comercio ha cerrado sus puertas.

EN MALAGA

Málaga.—Los obreros agrícolas, según ha manifestado el gobernador, se han declarado en huelga inopinadamente, sin motivo justificado, habiéndose adoptado precauciones. Hasta ahora existe tranquilidad.

Al entrar en el pueblo de Antequera el chofer Manuel López, fué detenido por creerse uno de los autores de un incendio de un autobús de la Empresa de tranvías.

CONSULTORIO DENTAL (P. COTLER)
De diez a una y de tres a siete
RAYOS X
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1855



Thomas A. Edison, el famoso inventor norteamericano, que se halla enfermo de gravedad, temiéndose un fatal desenlace. Fotografía hecha en julio último, a su regreso de la casa de invierno que posee en Fort Myers (Florida). (Foto Agencia Gráfica.)

DE UN GRAN PROYECTO

Un ofrecimiento para arrendar la península de la Magdalena.

Ayer, antes de la sesión municipal, y como habíamos anunciado, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta. Según nuestras noticias, el alcalde, señor Rivero, dió cuenta del ofrecimiento recibido de una Empresa francesa de arrendar la península de la Magdalena, con el fin de establecer en ella diferentes atracciones y recreos, construyendo los edificios necesarios para satisfacer las necesidades del turismo, que dicha Empresa procuraría orientar hacia nuestra ciudad.

Por el arriendo, ofrece la Empresa extranjera en cuestión un millón de pesetas anual y otro millón para festejos y para resolver la crisis de trabajo. El arriendo sería por treinta años.

La minoría monárquica hizo la sal-

vedad de que, tratándose de una finca de propiedad particular, ellos no podían prestar su aprobación en tanto no se solucionase legalmente el asunto y se ceda por el Gobierno la posesión de la Magdalena al pueblo de Santander, y en ese caso lo estudiarían con detenimiento, pues si se confirmase la oferta indudablemente ella solucionaría el problema económico del Municipio.

Se acordó facultar al alcalde para que, extraoficialmente, prosiga las gestiones y se tenga en cuenta la oferta en el caso de que la península fuese cedida al pueblo.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

COMENTARIOS

Eso de la depuración republicana de que se trató en una reunión del Ateneo, no es una monserga sin importancia ni naderías impulsadas por un espíritu de manía persecutoria. Nada de eso. Es una obra, en sus distintos aspectos, de trascendencia política y de bien para el país.

Sin esa depuración imperará el caciquismo como antes, esa caciquismo de que hablaba ayer en estas columnas el diputado socialista por la Montaña, Bruno Alonso, y que, como éste, también nosotros hemos combatido. No se trata de que las oligarquías rurales hayan variado de directores o de formas en su procedimiento. Lo verdaderamente lamentable es que los jefecillos son los mismos—con cambio de denominación, o sea sustituyendo con rapidez de transformistas su monarquismo por el gorro frigio—, o si no son los mismos, son otros con entrañas de caciques tan negras como los sustituidos y de la misma procedencia monárquica.

Con esto hay que acabar. Es justa esa afirmación de que la República es para todos los españoles, pero siempre con la dignidad de no entregar los puestos directivos en las ciudades y los pueblos a personajes que tuvieron la indecencia ciudadana de ser partidarios del régimen caído hasta el momento en que vieron triunfar la República, para en este instante sentirse republicanos, pretendiendo colocarse en primera fila y tratar así de reaparecer al frente de sus mesnadas aldeanas. Hay muchos casos de estos que habrá que desenmascarar claramente. Está ya haciendo falta la burla y la risa mezcladas con la acusación violenta contra tanto egoísta sin talento y sin probidad política.

Esa obra de depuración, en otro aspecto, el de la acumulación de cargos, está ya armando regular ruido de Prensa y da mucho que hablar al público. En periódico de historia republicana tan consecuente como es "El Diluvio", de Barcelona, se lee: "Aquí padecemos del mismo mal que en la corte, sin duda para demostrar que la unidad de España, a la hora de comer a dos carrillos, es un dogma indiscutible.

La labor de depuración republicana hay que realizarla sin pérdida de tiempo. Por hoy no sacamos a la vergüenza pública a la infinidad de señores que, no habiendo llegado en su profesión más que a una altura modestísima y a lograr apenas un salario de obrero, todo el dinero del presupuesto y todos los cargos de la República para cada uno de ellos les parecen actualmente una biecoca.

Hay que incompatibilizar inmediatamente una serie de cargos—diputado y gobernador, diputado y alcalde o concejal de grandes poblaciones, diputado y consejero de la Generalidad, consejero de la Generalidad y concejal, etc.—, que no pueden ser servidos a la vez consecuentemente ni por hombres muy preparados ni avezados a estas lides.

Y es preciso, sobre todo, cortar de raíz el abuso de que, por ejemplo, un señor cuyo republicanismo no puede ser más tierno de edad, acumule en su insaciable persona, cuando tanto obrero hay parado, doce mil pesetas por un concepto, dieciocho mil por otro y veinte mil por otro. Esto, que se sepa. Que aun puede a ese digno chupón que no le falte algún otro enchufe." Terminar con todo esto es hacer labor por la República y luchar contra sus enemigos.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, diciéndoles que había asistido a la sesión inaugural del Congreso postal panamericano, y que al regresar había hablado con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, para decirle que interviniera esta tarde en el debate.

Les advierte—añadió—que estoy algo enfermo, y que voy a pronunciar el discurso más difícil de mi vida, sin preparación, sin fuerzas y hasta sin voz.

El orden del debate será: primero, Amador Hurtado; después, don Salvador Madariaga, y tercero, yo.

Si la discusión de la totalidad hubiera seguido hasta el martes, habría diferido mi intervención hasta dicho día, para ordenar mis argumentos o ideas y recoger lo avanzado de la discusión.

Me he decidido a hablar hoy porque, aun cuando no me hago ilusiones sobre la eficacia de mis razonamientos para mantener la modificación de la fórmula definitiva, no quiero que ni la Comisión ni la Cámara resuelvan pudiendo decir que callo mi parecer y mis fundamentos.

Se le preguntó si hablaría el señor Lerroux, y respondió el presidente que lo ignoraba.

Lo único que puedo decirles es que tiene empeño en oír mi discurso, y ha venido a decirme el señor Martínez Barrios. Esa es otra razón para que anticipe mi intervención, pues no quiero hablar en ausencia de Lerroux, por su autoridad, que me parece indiscutible para abordar un problema tan delicado.

LA FIESTA DE LA RAZA

Con motivo de la Fiesta de la Raza, el ministro de Estado ha dirigido un telegrama a los representantes diplomáticos de España en América, encargándoles especialmente que se hagan eco, cerca de los Gobiernos de los respectivos países, de los sinceros votos que formulan España y el Gobierno de la República por la prosperidad de los pueblos americanos.

EL VIAJE DE LERROUX A GINEBRA

El ministro de Estado, señor Lerroux, saldrá, probablemente, esta noche para Ginebra, acompañado de los señores Madariaga, López Oliván, don Carlos Arca y varios funcionarios del Ministerio de Estado, para intervenir en el conflicto chinoyaponés.

El ministro de Estado recibió hoy la visita del nuncio y del señor Madariaga.

VISITANDO AL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que había recibido a don Emiliano Iglesias, que le habló de las inspecciones que se están haciendo en el Banco de Ahorro y Construcción.

Recibió también una Comisión de Empresas navieras, para exponerle que no se cumple la jornada de trabajo a bordo, y a una Comisión de la Casa de Artes Gráficas de Bilbao, que está en huelga desde hace algún tiempo, para pedirle la resolución de los recursos que tienen presentados contra las multas que se le impusieron.

Luego dió cuenta el ministro de la resolución de varias huelgas y conflictos sociales, habiéndose resuelto la de obreros campesinos de Badajoz, otra de agricultores de Talavera la Real y la que sostenían los obreros que estaban colocados en la construcción de la carretera de Villanueva de Fresno a la frontera portuguesa.

También dió cuenta el señor Largo Caballero de haberse firmado en Dos Hermanas las bases de trabajo hasta el mes de abril, para la recogida de la aceituna.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas que, en vista de que ha sido suspendido el mitin de Pamplona, no realizaría el anunciado viaje.

Añadió que tenía terminados los presupuestos de su departamento, en los cuales había introducido notables economías.

Por último, dijo el señor Azaña que el lunes, Fiesta de la Raza, lo pasaría descansando, pues creía que sería bas-

tan necesario este reposo después de la sesión de hoy.

Visitaron al ministro de la Guerra el general Sanjurjo y otras personalidades.

EL CONGRESO PANAMERICANO

En el salón de sesiones del Senado se celebró, a las doce del día, la sesión inaugural del III Congreso panamericano. Presidió el señor Alcalá Zamora, y asistieron también los ministros de Comunicaciones, Fomento, Guerra, Marina, Justicia, Hacienda e Instrucción pública; el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, y el director general de Correos, señor Nistal.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, leyó unas cuartillas dando la bienvenida a los delegados americanos que asisten al Congreso, Contestó el embajador de Chile, agradeciendo el saludo del ministro.

Habló también el señor Alcalá Zamora, quien pronunció un brillante discurso, diciendo que serían atendidas y recogidas las aspiraciones del Congreso.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadio, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Por orden del Ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 6 del corriente, se dispone se proceda a la constitución definitiva de los Jurados mixtos comarcales del trabajo rural.

En esta provincia se constituirá uno, con capitalidad en Torrelavega.

Se fija un plazo de quince días para que las entidades con derecho a elección, o sea las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social del Ministerio, o las que no estándolo pretendan su inscripción dentro del plazo señalado, solicitando tomar parte en las elecciones correspondientes, debiendo tenerse en cuenta para la constitución de este organismo lo que dispone el decreto de su creación de 7 de mayo último, en sus artículos quinto y séptimo.

El resultado de la elección se remitirá al Ministerio del Trabajo, realizando el escrutinio la Comisión interina de Corporaciones.

Transcurrido el plazo de quince días, dentro de los diez días siguientes se celebrarán las elecciones, previo anuncio, con especificación concreta de las entidades con derecho a participar en ellas.

Santander, 10 de octubre de 1931.—El secretario, Antonio Vayas, V.º B.º El presidente, P. D., Macario Rivero.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSE,
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL
CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3026.

Ateneo Popular.

INAUGURACION DEL CURSO

Según teníamos anunciado, se llevó a cabo el reparto de premios a los alumnos del curso pasado que a ello se hicieron acreedores, comenzando el que para el corriente se había organizado con anterioridad.

Con la Junta directiva tomó asiento el director del Monte de Piedad, don José Iglesias, que era portador de las libretas que esta entidad regala a los alumnos más distinguidos.

El vicesecretario dió lectura a la Memoria, en la que se consignaron los resultados obtenidos, cuyos resultados enorgullecen a todos los componentes de la simpática Sociedad, que tan magistralmente viene laborando por la cultura de sus asociados.

De los datos estadísticos se deduce la necesidad imperiosa en que el Ateneo se encuentra de disponer de locales más amplios, para poder admitir en sus clases a todos los solicitantes. Muy cerca de los setecientos han sido admitidos en las diferentes disciplinas, quedando un cincuenta por ciento, de los peticionarios, sin poder ingresar.

Don José Iglesias dirigió la palabra a los reunidos, felicitando a profesores y alumnos por su brillante actuación, y exhortándoles a seguir por el camino emprendido.

El presidente del Ateneo, don Mariano Lastra, cerró el acto con frases llenas de entusiasmo, haciendo resaltar cómo aquel centro podía mostrar ya los individuos formados, perfectamente preparados para triunfar en la vida, gracias a las enseñanzas que allí habían recibido.

El desfile de los agraciados por la mesa presidencial, para recoger los diplomas y las libretas, resultó altamente simpático y alocucionador.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 20-30.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 4.º.—Tel. 2953.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.—Matríz.—Niños.—Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

Funeraria Hijos de G. San Martín.

EL SEÑOR
DON AMALIO GONZALEZ TOGA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual don Luis Riera; sus hijos don Secundino Florentino, don José y doña María González Toga; hijos políticos don Francisco Arenal Presmanes, doña Balbina Lanza Lanza y doña Josefina Gómez Gómez; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las doce, desde la Casa de Salud Valdecilla, al cementerio del lugar de Monte, donde recibirá cristiana sepultura.

Santander, 11 de octubre de 1931.
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la Iglesia parroquial del lugar de Monte.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo A las 7 y a las 10 y 1/2

EXITO FORMIDABLE de la magnifica opereta cinematografica



LAURENCE TIBBETT CON ADOLFO MENJOU EN CLARO DE LUNA

A las 4 y 1/2 FUNCION ESPECIAL SEVILLA DE MIS AMORES

en español, por Ramon Navarro.

EL ORFEON BURGALÉS

Esta noche dará el anunciado concierto

A las tres y media de la tarde de hoy llegará a Santander, procedente de Burgos, y en magníficos autocars, el aplaudido Orfeón Burgalés, una de las masas corales de Castilla que goza de más justa fama, por los elementos que la integran, genia joven, llena del mayor entusiasmo y fervor por la música orfeonista.

Los autocars, en lugar de entrar en la población seguidamente, se quedarán, por el momento, en la Casa de Salud Valdeocilla, donde espera a sus compañeros burgaleses la Coral de nuestra ciudad, para tributar un homenaje, en forma de concierto, a los enfermos de aquel benéfico centro, creado por el ilustre marqués de Valdeocilla.

Después del concierto, los orfeonistas visitarán lo que puedan de la capital, y a las nueve se retirarán a cenar, con objeto de estar listos para el gran concierto que preparan en el Teatro Pereda, a las diez y media de la noche, y para el cual hay ya vendido buen número de localidades, pues ha de tenerse en cuenta que a este acontecimiento no sólo asistirá el público santanderino, sino también los elementos de las colonias castellanas que se hallan establecidas en la ciudad.

Para saludarnos llegaron ayer, procedentes de la noble ciudad, cabeza de Castilla, algunos señores diputados provinciales y concejales, que nos hicieron pasar un agradable rato charlando de cosas interesantes relacionadas con esta visita, que los burgaleses hacen a la capital de la Montaña para devolver las visitas que en distintas ocasiones han hecho a aquella encantadora población las masas corales santanderinas.

CINE FRONTON

EMPRESA SAGE HOY, DOMINGO, 11 DE OCTUBRE A LAS 4, A LAS 7 Y A LAS 9,30

ESTRENO de la película EL REPORTER DEL DIABLO

por Eddie Polo UNA COMICA

UN HOMBRE MUERTO

Después de jugar un mus se siente enfermo y se muere.

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer llegó a la Casa de Socorro un vecino de Polio, llamado Celestino González Varillas, concurrido por varios amigos que, momentos antes, habían estado jugando al mus con él.

Manifestaron los amigos, y así lo confirmó Celestino, que se había sentido repentinamente enfermo, sin duda a causa de una angina de pecho que padecía desde hacía algún tiempo, y que les había rogado que le acompañasen al benéfico centro.

No bien hubo acabado de decir esto el enfermo, cuando se agravó en términos tales, que, a pesar de todos los esfuerzos de los médicos de guardia, falleció en la sala de consultas.

El infeliz tenía cuarenta y dos años, era natural de Parbayón, casado, y con cinco hijos. Trabajaba en la Electrica de Viesgo, donde siempre se portó como un obrero trabajador e inteligente. Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

Las Cortes constituyentes. IMPRESIONES DEL DIA

(Por teléfono.) (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas, en las que predomina el elemento femenino, están totalmente ocupadas. En los escaños hay bastante animación desde primera hora. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Comunicaciones.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión permanente de Marina.

Se acuerda que para sustituir en la Comisión de responsabilidades a don Carlos Blanco, en su cargo de vocal, se nombra a don José Centeno, del mismo grupo parlamentario.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

BARRIOBERO, en nombre del grupo federal, consume un turno en pro de la totalidad.

Comienza manifestando que va a hablar como antiguo redactor de "El Motín", y para dar satisfacción también al canónigo señor Pildain, a quien debe manifestar que le parece tan buena la chilaba como la americana.

Yo siempre he creído que una Constitución debe tener la necesaria flexibilidad para que en ella quepan todos los Partidos; pero el curso de estos debates me ha hecho variar de opinión. En España, me atrevo a afirmar, no hay problema religioso, ni lo ha habido nunca. El carácter español es el que, en el aspecto religioso, se ha producido con mayor alteza de miras. Combate la religión católica, de la que dice que se cre en posesión de la verdad, que se fundamenta en profecías y en milagros.

Niega que la Iglesia haya roto las cadenas de la esclavitud, cuando, en realidad, lo que ha hecho ha sido imponer la esclavitud de la fe.

GOMEZ ROJÍ: La fe es libre; completamente libre.

GUALLAR: Lea su señoría a Balmes, el cual demuestra claramente que la Iglesia destruyó la esclavitud.

PILDAIN: ¿Ha leído la "Carta a Orosmo"?

BARRIOBERO: Yo he leído muchas cosas. También sus señorías habrán leído a Voltaire y a Rousseau.

GUALLAR y PILDAIN: Sí, hombre; los hemos leído.

BARRIOBERO sigue interpretando textos sagrados, entre ellos un documento descubierta hace años, que fué examinado por la Sociedad Bíblica de Londres, la cual certifica que estaba escrito de puño y letra de San Pedro, que sabía leer y escribir, en contra de lo que los católicos afirman.

ARIOS DIPUTADOS católicos: ¿Pero quién afirma eso?

BARRIOBERO continúa su discurso, combatiendo ahora al Pontificado. Lee una estadística, según la cual a principios de este siglo de 2.000 millones de habitantes que tenía el globo, sólo eran cristianos 200 millones.

El PRESIDENTE de la Cámara llama la atención a Barriobero acerca del tiempo que lleva hablando.

BARRIOBERO pide que se le concedan unos minutos más.

El PRESIDENTE dice que lo deja a su criterio; pero le advierte que se contradice en su costumbre de ser breve en las intervenciones.

BARRIOBERO lee datos referentes a las Casas de religiosos establecidas en España, de las que 410 se dedican a la enseñanza, unas 2.000 a beneficencia y el resto a la vida contemplativa. Considera que estas Ordenes están formadas por enemigos, que bajo capa de abnegación ocultan su egoísmo, ya que no se sacrifican por amor al prójimo, sino por la esperanza de que al morir les correspondía una parcela en el paraíso.

Termina dirigiéndose a los diputados católicos, a los que dice que si creen que Dios es el que todo lo realiza, debían pedirle el maná para los obreros parados, que lo merecen mejor que los israelitas. (Algunos diputados aplauden.)

SANTALO, de la Esquerza Catalana, dice que por encima del problema religioso está el problema de la enseñanza, que requiere una pronta solución.

Dirige ataques al ministro de Instrucción pública, porque en sus disposiciones sobre la enseñanza ha prendido un espíritu uniforme, que es ya producto exótico.

Combate la unidad, afirmando que en España no la ha habido nunca en cuanto a ideas, religión y razas. Hay una unidad que se desprende de la confederación peninsular. Por ello, hablar de un pueblo de España es una herejía; hay que hablar de pueblos españoles dentro del territorio general.

Se lamenta de que la Cámara haya negado el voto a la federación. Pide que el Gobierno destine parte del presupuesto de Guerra para la enseñanza.

Anuncia que siempre votarán los principios que sobre enseñanza contiene el dictamen, estimando que la escuela única y laica deber ser orientada en un sentido social, para que pueda llegar a las más elevadas esferas y a los no privilegiados de la fortuna.

HURTADO (Amadeo) empieza dirigiéndose a la minoría socialista, para desvanecer una supuesta ofensa, que es producto de una mala interpretación de sus palabras en una intervenció.

Sigue diciendo que habla en nombre propio y a requerimientos de un núcleo numeroso de su país.

Propugna por una solución de concordia en el problema religioso, para alejar el peligro de una dictadura, que se produciría sin existir una solidaridad perfecta entre todos.

Añade que en el máximo respeto a todas las ideas está la seguridad de que este Gobierno puede realizar la augusta función de gobernar.

Estamos todos conformes en la separación de la Iglesia y el Estado; pero la discrepancia surge cuando se trata de la forma cómo va a realizarse.

Hágase de un modo o de otro, la Igle-

sia no debe quedar sometida al Estado. Por ello, no debe quedar como corporación de derecho público, sino que los dos Poderes deben recobrar su libertad.

Se refiere a la expulsión de las Ordenes religiosas, y dice que podrían marcharse, pero que volverían; cuando volvieran, encontrarían sus amigos entre los que hoy son sus enemigos.

Añade que la Iglesia católica es una institución internacional que se siente cada vez más impelida a independizarse de los Estados. Hoy, la Iglesia, cuando el absolutismo de los Estados se echa sobre los débiles, no se presta a facilitar ningún apoyo, precisamente por la experiencia que tiene de la Iglesia protestante, que ha perdido su universal influencia por convertirse en religión del Estado.

Se dirige a los diputados vascos, y les dice que ellos saben bien cuánta es la admiración que por ellos siente, por la firmeza de sus convicciones; pero les advierte que el integrismo católico les puede llevar a repudiar las libertades del pensamiento, lo que no tendría la adhesión del Vaticano. O renovarse o morir. Yo no he creído que combatiséis la actual irreligiosidad con la guerra civil; pero si así lo hicierais tendríais no sólo la condena de los espíritus liberales, sino también la del Romano Pontífice.

Haer el Censo civil en España no lleva la guerra civil a los campos, pero la lleva a los hogares. No se puede, por otra parte, llevar a los ciudadanos a declarar sus íntimas convicciones. No se pueden traer fórmulas del extranjero para acopiarlas en España. Esto podrá hacerse en Alemania, pero no en España.

En cuanto a la situación del clero regular, estima que hay exceso de él en España. Estas Asociaciones existen, no por capricho, sino como consecuencia de las complejidades de la vida moderna. Cuando los fines que ellas cumplen los realice el Estado o la iniciativa particular, las Asociaciones religiosas desaparecerán.

Si no se tratase más que de esto, el problema quizá fuese fácil de resolver; pero es que con la expulsión se abre un nuevo período en nuestras luchas religiosas.

La solución, por la que yo propugno, ha de ser una solución jurídica, y no de venganza. Recuerda que en 1906 se presentó a la Cámara un proyecto de ley, firmado, entre otros, por Portela, actualmente diputado, y por el jefe del Gobierno provisional, en el que se pidió que se regularan las Asociaciones religiosas por medio de una ley, y en el que se proponía la disolución de aquéllas que no cumplieran determinados fines. Esta proposición sería mucho más eficaz que las modernas más radicales.

Recuerda al señor Alcalá Zamora que en las últimas Cortes de la Monarquía le dijo que llegaría un día que tendría con él muchos puntos de contacto. Cuando el movimiento regional catalán—decía yo mismo—se extendiera a otros pueblos, las diferencias desaparecerán para incorporarse al movimiento.

El señor Alcalá Zamora, que percibió a tiempo el movimiento popular, sabrá evolucionar. Y aquí estamos. Hemos asistido a la formación de la conciencia pública; pero hay que penetrar en la entraña del pueblo para conocer los deseos que le animan.

Recuerda que Briand ha sabido resistir los embates de las multitudes, y le muestra como ejemplo de buenos gobernantes.

También aquí es preciso una voz que apague los odios y los rencores en toda España. (Aplausos.)

ALCALÁ ZAMORA se levanta a hablar desde los bancos de los progresistas.

Mi discurso será un monólogo. Sé que no me aguarda la fría hostilidad, porque sus aristas las redondeará la cortesía. A mí me sostiene y me anima para pronunciar este discurso un pensamiento que en mi adolescencia me quedó grabado: "Sólo es fuerte el que está solo." Y en este problema no debería estarlo, porque vengo a defender la paz de todos los españoles.

Sin embargo, siento la soledad, porque no voy a ser intérprete de aquellos que se sientan detrás de mí, porque para ellos es un problema religioso, y para mí es un problema político.

Para ellos es cuestión de dogma y para mí de política; una diferencia que no separa. Habéis vacilado en traer la huella del pensamiento, y para sentir esa huella ha habido que experimentar al oír a los heterodoxos Varela, De los Ríos y Gordón Ordaz.

Me separa de la Cámara una concepción distinta del problema religioso. Es la obra de una ofuscación que queriendo huir del prejuicio religioso, viene a violentar las normas del Derecho político.

Cuando hay en un cuerpo mutilaciones, es una deformidad, y yo, en nombre de la República, no quiero que la Constitución suya surja con mutilaciones.

¿Qué son los católicos en España? ¿Mayoría o minoría? Es igual. Si son mayoría, es menester acatar sus deseos, y si minoría, hay que respetar sus derechos.

Hay necesidad de poner freno a los abusos de los católicos contra el Estado; pero hay que tener en cuenta que la intolerancia ha abarcado a todas las confesiones, y hasta nuestros días no ha habido pueblo que no haya sentido el fanatismo.

Como ejemplo de víctimas de este fanatismo, presento al pueblo judío, que en algunas naciones ha de estar sometido al servicio militar, sin que en el aspecto político logre otra consideración que la de extranjero.

(Continúa esta información en la página telefónica.)

Madrid.—Viven las Cortes constituyentes las horas decisivas del problema más hondo y más trascendental, que por sí solo ha llenado muchas páginas de la Historia de España.

Encauzarlo en un sentido de realidad jurídica es lo patriótico.

Hoy, con el gran discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora, ha culminado la controversia religiosa dentro de los amplios cauces jurídicos.

Ha sido la voz autorizada de un hombre del abo delo democrático del señor Alcalá Zamora, la que ha sonado clara y resuelta, dando el orador la nota vibrante de un valor cívico indiscutible, sosteniendo en materia religiosa la tesis concordataria.

Ninguno de los hombres que componen esa minoría agraria que se apellida católica y visten trajes laiales, hubiera podido remontarse tan alto y producir tan profunda emoción en la defensa de la paz, al mantener el derecho de todos los españoles y el derecho de todos los católicos.

Nadie debe olvidar que el problema religioso envuelve un amplio sentido político. Estima el señor Alcalá Zamora que el dictamen de la Comisión constitucional no es la obra de la concordia, porque, queriendo huir de la ingerencia religiosa, viene a conculcar el sentido jurídico. Tiene mutilaciones, y por eso es una obra deforme que no puede plasmarse en la Constitución.

Interesantísimos todos los párrafos del gran discurso del jefe del Gobierno, lo es, en grado sumo, aquel en que habla de la tradición, las costumbres y los sentimientos que amparan y protegen ciertos actos religiosos.

Es inútil tratar de suprimirlos—decía—, porque no pueden negar al ciudadano el derecho a su profesión religiosa unas Cortes que son las más legítimamente elegidas en España.

Los últimos párrafos de la formidable pieza oratoria de un hombre que está en el momento más delicado de su vida política y se ufana en el cumplimiento de su deber, produjeron gran emoción.

Si se votara el dictamen tal como está redactado, sería inútil pensar que el señor Alcalá Zamora autorizara la presentación de su candidatura para jefe del Estado.

Está dispuesto el señor Alcalá Zamora a una preparanda legal en toda España, recabando adhesiones, a fin de lograr en las próximas Cortes una representación parlamentaria todo lo numerosa que fuera posible para conseguir la reforma de la Constitución, si ésta no amparase los derechos de todos los ciudadanos españoles.

La sesión de esta noche comenzó con

GEATHOM (A. E. G. - Als. Thom - I.G.E.C.º)

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se acaba de constituir en Madrid, con la denominación citada, una nueva Sociedad electrodoméstica, con capital de 20.000.000 de pesetas, integrada por la A.E.G. Ibérica de Electricidad y la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (SICE), conectadas con las importantes Sociedades extranjeras A. E. G., Electra et Mécan Als. Thom; Cie. Française Thomson-Houston, e Internacional General Electric Co., de New-York.

Las dos Sociedades españolas "AEG" y "SICE" subsistirán, desde luego, reduciendo su actividad a sectores como aparatos de radiotelefonía, lámparas, contadores, electromedicina, enclavamientos, señales y conductores, etcétera. La Geathom se ocupará de las restantes aplicaciones de la electricidad.

DE SOCIEDAD LAS NOTICIAS

Ha entrado en período de franca convalecencia, después de la operación quirúrgica que le fué practicada en el Sanatorio de La Alfonso, por el notable ginecólogo doctor Matorras, ayudado por sus compañeros los doctores Sandoval y Alonso, doña Aguedita Ortiz Alonso, joven esposa de nuestro buen amigo y querido compañero en Torrelavega don Francisco Cayón.

Lo celebramos muy de veras. —En el mismo Sanatorio, y por el citado operador señor Matorras, le ha sido practicada una delicada operación al joven comerciante de Villada (Palencia) don Luis Ortiz Alonso, emparentado con distinguidos amigos nuestros.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento, y felicitamos al doctor Matorras por sus éxitos en tan difíciles intervenciones.

Ha regresado de París doña I. F. Cotera, con una espléndida colección de legítimos modelos de sombreros, en la que se encuentran reunidos el menor precio y la mejor calidad.

—En viaje de negocios, y acompañada de su hijo Ramón, salió ayer para Holanda la señora viuda de Rebollo. De regreso a París dejará a su hijo en la Escuela de Horticultura de Versailles.

Lleven un feliz viaje.

SANTANDER-REINOSA

El concesionario de este servicio de autobuses, Baldomero Herrera Royo, tiene el gusto de participar al público en general la reanudación del mismo hoy, domingo, día 11, saliendo de Santander a las cuatro y media de la tarde, y de Reinosa, el lunes, a las siete de la mañana, admitiendo viajeros y encargos para todo el recorrido.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander. Esta Alcaldía hace público que durante el plazo de un mes se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Palacio Municipal, las listas de los fallecidos en los meses de junio, julio y agosto del año 1921, al objeto de que por los interesados se proceda a solicitar el traslado de los restos y la retirada de atributos, advirtiéndose que los que no lo hicieran se entiende que renuncian a ese derecho, haciéndose cargo de ellos el Ayuntamiento.

un discurso de Angel Sambianot, quien se expresó con un léxico tabernario. Han sido tan enormes los exabruptos, que la Cámara, en vez de protestar, acogió con gestos despectivos o sonrisas todas las enormidades lanzadas por un hombre que, según su propia declaración, está desplazado del ambiente de la Cámara.

Ha hablado ya el señor Guerra del Río acerca de la posición de la minoría radical, y anunció que serán retiradas aquellas enmiendas que los otros grupos republicanos no acepten, pues no quieren distanciarse de sus compañeros, y votarán con la mayoría.

Ha hablado el señor Novoa Santos sobre la libertad conceptual y la libertad práctica y las diferencias que existen entre la expresión y la acción.

Dijo que, desde luego, la Iglesia es una coacción en tanto sea dueña de la enseñanza. Por eso es indispensable la separación de la Iglesia y el Estado.

La libertad para la Iglesia, sí; pero la libertad también para el Estado.

Cuando telefonamos, de madrugada, desde la propia Cámara, continúa la sesión, y todavía tiene el señor Besteiro nueve nombres en la lista de los que han pedido la palabra.

El señor Lerroux vuelve a Ginebra. Otra vez tendrán en Santander que aplazar el banquete de homenaje al viejo republicano don Isidro Mateo.

Según nos han comunicado los representantes santanderinos que han concurrido a la asamblea económica, se ha diferido la presentación de conclusiones, facultándose a las Diputaciones y Ayuntamientos para que, previo estudio de los dictámenes de las ponencias—entre las cuales está incluido el proyecto de la Liga de Contribuyentes de Santander—, redacten un cuestionario que abarque todos los asuntos sometidos a su deliberación y los presenten a otra asamblea que se celebrará antes del 15 de noviembre, para aprobar en aquella fecha, con carácter definitivo, las conclusiones.

HERRERO

A. Vallina Palacio.

APARATO DIGESTIVO Tratada su consulta y domicilio a MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.—TELEF. 3795.

Al. Thom - I.G.E.C.º

El Consejo de Administración de Geathom, S. A., lo componen los señores: Marqués de Arriuce de Ibarra, presidente; Marqués de Triano, vicepresidente; señores E. A. Baldwin, H. Bücher, Deloef, Echevarría, Gari Gimeno, Jonás, C. de la Mora, R. Quijano, R. de la Sota, J. Torrónegui, consejeros; don Eugenio Armbruster y don Luis Sánchez Cuervo, consejeros delegados.

Por los valiosos elementos industriales y financieros que concurren en la nueva Sociedad, por los planes que se proponen desarrollar y por las personalidades que integran su Consejo, podemos calificar de fausto acontecimiento la noticia que damos a nuestros lectores.

La Geathom, S. A., tiene sus oficinas en paseo de Recoletos, 17.

OBROERO LESIONADO

El obrero José Tomé Aparicio, de treinta y cuatro años, en la mañana de ayer fué víctima de un accidente del trabajo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda, contusiones erosivas en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral.

Fuó curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutaré hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte. "El último romántico", pasodoble. S. y Vert.

"La mejor del puerto", selección. Alonso.

FOTO-COLOR

Ofrece a usted su modernísimo estudio de fotografía artística directa en colores naturales, según el maravilloso invento de la Casa JOS-PE.

Retratos FLOU, en negro, sepiá y colores. - Ampliaciones. - Pasaportes. - Tarjetas postales. - Trabajos para aficionados. - Reproducciones.

HORAS PARA EL PÚBLICO: Días laborables, de nueve y media a una y media y de cuatro a ocho. Domingos y días festivos, hasta las seis de la tarde.

TEATRO PEREDA

Hoy, domingo, 11 de octubre Estreno de la película sonora LA FIERECILLA DOMADA

por MARY PICKFORD y DOUGLAS FAIRBANK A las 4,30: Butaca, desde 1,50; Paraíso, 0,35.— A las 10,30 de la noche A las 7: Butaca, desde 2,50; Paraíso, 0,75.

GRAN CONCIERTO POR EL ORFEON BURGALÉS

Butaca, 2,50 pesetas.—Paraíso, 0,50. Mañana, lunes, funciones populares.

GRAN CINEMA

Mañana, lunes Fiesta de la Raza A las 7 y 1/2 y 10 y 1/2

FEMINA ESPECIAL SENSACIONAL REPOSICION



HAROLD LLOYD el rey de la risa, en QUE FENOMENO

Un verdadero acontecimiento cómico. A las 4 y 1/2 FUNCION ESPECIAL

QUE FENOMENO

SALON VICTORIA

HOY, DOMINGO A las 7 Stan Laurel y Oliver Hardy, en POLICIAS MODELOS

SEVILLA DE MIS AMORES en español, por Ramon Navarro.

A las 4 y media CLARO DE LUNA

por el extraordinario bariton Lawrence Tibbett y SALA NARBON

HOY, DOMINGO A las 4 y media y a las 7 Janet Gaynor y Charles Farrell la pareja ideal, en EL SEPTIMO CIELO

"Preciosa", obertura.—Weber. Segunda parte. "Ke-Sa-Ko", fantasía.—Chapin.

"Agua, azucarillos y aguardiente", selección.—Chueca. "Baturra de temple", jota.—Torroba.

EL PERSIL EN LAS ENFERMEDADES Las Universidades de Zurich, de Colonia y de Berlín, certifican que: Melilla la ropa infecta en bacilos del tifus es una solución de Persil a 40 grados, muere en tres minutos.

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY Señora Viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza. Señor Hontañón.—Hernán Cortés. Señor Romo Valle.—Doctor Madrazo.

MANUEL G. MESONES Médico especialista. Piel y secretaría. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2833.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

Joaquín Santisteban (Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELÉF. 1330.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Lerroux saldrá hoy para Ginebra con objeto de presidir el Consejo de la Sociedad de Naciones, en que se tratará del conflicto chino-japonés.

La nota más destacada en la sesión de la tarde en la Cámara ha sido el discurso de Alcalá Zamora.

A las cuatro de la mañana concluyó la sesión, quedando terminado el debate sobre la totalidad.

LERROUX SE VA OTRA VEZ A GINEBRA
Madrid.—Al entrar en el Congreso el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su viaje a Ginebra, y dijo que no iría en avión, porque con ello invertirla más tiempo. Si las circunstancias no cambian, saldrá esta noche, en el sudexpreso, o mañana, en el rápido.

Como he convocado el Consejo para el martes, tengo tiempo de llegar, aunque saliera mañana.

MELQUIADES ALVAREZ NO INTERVIENE
A don Melquiades Alvarez se le preguntó si pensaba intervenir en el debate religioso, y contestó que no, porque ya había dicho bastante sobre este asunto en su último discurso.

Los informadores hablaron con el ministro del Trabajo acerca del ambiente de la Cámara sobre la cuestión religiosa.

Se le preguntó sobre las consecuencias que pudiera tener la intervención de Alcalá Zamora.

No debe pasar nada—contestó—, toda vez que el presidente hablará como diputado, desde fuera del banco azul.

Yo creo que no pasará nada.

La cuestión religiosa indudablemente ha apasionado mucho; pero no me parece posible que nadie haga manifestación alguna de hostilidad. Lo que pasará, con toda seguridad, es que los que no están conformes le escuchan, y después, claro está, voten lo que crean conveniente.

—¿Cuál cree usted que será la solución?

—Lo que la Cámara acuerde—contestó aludiendo la pregunta—, aunque yo he oído decir que la Comisión pensaba reunirse después de oír todas las opiniones emitidas, con el fin de redactar de nuevo el dictamen.

—Entonces habrá arreglo?

—La palabra no es la más adecuada.

—¿Habrá solución?

—¿Pero radical?

—Puede ser, aunque dulcificada.

También se le habló de los pasquines colocados en las calles contra los católicos, y, sobre todo, contra el clericalismo.

—No los conozco; pero tal vez, como ustedes me dicen que están redactados, no son el estilo del Partido Socialista.

La Juventud Socialista, que firma los pasquines, aunque adherida al Partido, no es el Partido mismo.

Si esos pasquines hubieran sido editados por el Partido Socialista, llevarían la firma de la Directiva. Esto, lo que significa es que se ha recurrido al problema clerical.

—Debido quizá al voto femenino?

—Sí; también ha contribuido eso, pues algunos han recurrido a la campaña anticlerical como represalia; pero lo que yo digo es que eso obedece más bien a la campaña que se ha venido realizando. Por mi parte, puede decir que el Partido Socialista tiene su compromiso adquirido en el Congreso que celebró antes de la reunión de las Cortes.

Esto no quiere decir que, si las circunstancias aconsejaren alguna variación, no la adoptará la minoría.

En cuanto al voto femenino, no veo peligro ninguno.

Refiriéndose a las manifestaciones hechas esta mañana por el presidente, al despedirse de los periodistas, con la frase de "hasta el lunes y como sea", dijo que se había interpretado erróneamente esta frase, pues el propio señor Alcalá Zamora le acababa de decir, en el banco azul, que con ella quiso expresar tan sólo su convicción de que sería atacado hoy por unos y por otros, y que el lunes iba a recibir a los pe-

riodistas con las huellas del combate.

LERROUX SALDRA EN EL SUD-EXPRESO

El señor Lerroux, una vez terminada la sesión de la tarde, dijo que pensaba emprender su viaje a Ginebra mañana, en el rápido de las diez y veinte de la mañana.

Aunque el Consejo de la S. de N. estaba convocado para el día 14, la agravación del conflicto chino-japonés ha hecho adelantar un día la convocatoria, y por eso me veo obligado a marchar.

Estaré pocos días en Ginebra. Espero que podré regresar a final de la semana, probablemente el viernes, y confío en que aun podré intervenir en la discusión del articulado con un discurso en el que expondré la actitud de la minoría radical.

ALFA FELICITA A ALCALA ZAMORA

Alcalá Zamora, al salir a los pasillos, después de pronunciar su discurso, volvió a recibir numerosas felicitaciones.

La nota más saliente—dijo a los periodistas—y más de agradecer, ha sido la del señor Alba, que ha venido a abrazarme, y esto tiene importancia.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

El Partido Socialista ha publicado una nota desmintiendo que la minoría haya sido coaccionada por determinados elementos del Partido con provocar un paro general si se tomaban acuerdos en contra del dictamen de la Comisión constitucional.

Es totalmente inexacto—dice—que a la minoría socialista hayan llegado insinuaciones en tal sentido.

El acuerdo de votar el dictamen fué por unanimidad.

DE LOS SUCESOS DE GILENA

Sevilla.—El gobernador ha regresado de Gilena, y hablando de los sucesos, ha dicho que cuando la Guardia civil regresaba con unos detenidos por haber ejercido coacción en el campo, los grupos les atacaron, y cuando los guardias trataron de repeler la agresión, ya había muerto el cabo.

La agresión se llevó a efecto de una manera inesperada y bárbara.

Han sido detenidas las Juntas de la izquierda republicana y del Centro Obrero, habiéndose clausurado los dos locales.

Agregó que en un registro efectuado se habían encontrado armas y municiones.

En el hospital ha fallecido otro de los heridos que ingresaron ayer. También ha ingresado en el hospital en gravísimo estado el guardia Julián Barbero, grave, y el paisano Antonio Ruiz.

El general de la división señor Ruiz Trillo ha dado órdenes al coronel Borrrell para que salga al campo a una batería de artillería, con objeto de dominar a los revoltosos.

A mediados habló el gobernador con Córdoba, de donde dijeron que la situación mejoraba.

LA SESION DE CORTES

(Viene de la segunda página.)

Yo les digo a los católicos, y en general a los cristianos, que somos los únicos a quienes un sentimiento romántico nos impide sentir odio hacia los judíos.

Decía el ministro de Fomento que la revolución no databa del 12 de abril, y es cierto que no es esa fecha; pero hay que tener en cuenta que el 15 de abril nos reunimos todos los republicanos, confesionales y librepensadores, para luchar contra la Monarquía.

No se debe olvidar tampoco que aquel movimiento que comenzó en Jaca y terminó, tras corto recorrido, en el cementerio de Huesca, está epilogado por una cruz que se alza en una tumba de ese cementerio, pregónando que la mitad de la sangre, por lo menos, que se vertió luchando contra la tiranía, era sangre católica y republicana.

No olvidemos tampoco que las madres de las dos víctimas dedicaron a éstas sufragios religiosos, incluso la de Galán, a pesar de que éste no era católico.

También se expone como argumento para defender el dictamen el compromiso contraído con el pueblo en los actos de propaganda.

A mí no me convence que una promesa semejante pueda obligar a adoptar una resolución altamente perjudicial para el Estado.

Y ahora voy a examinar los defectos que, a mi juicio, hay en el dictamen.

El primero, yendo de menor a mayor, es la restricción que se impone a la libertad de cultos al prohibir la celebración de procesiones.

Decida un canto a las procesiones andaluzas.

A toda ley deben llevarse preceptos de cuya eficacia se tenga seguridad, para evitar el efecto moral desastroso que ocasionaría la imposición gubernamental para imponer su cumplimiento, y esta restricción es ineficaz e inoportuna.

Soy partidario sincero de que el Estado no subvencione a ninguna confesión religiosa, por razones de justicia y de dignidad, porque ese deber debemos sobrellevarlo los creyentes.

Nada de subvenciones; pero que quede aclarado en el Ministerio de Instrucción pública si se va a impedir que caigan al suelo todas las maravillas de arte que hay en los templos.

¿Qué vais a hacer?

¿Decís que la restauración de los templos y de sus joyas debe hacerla la Iglesia? Pues esto es reconocer su derecho de propiedad. ¿O es que vais a dejar que se caigan?

Espero que sigáis el ejemplo de Francia, en que todos los grupos políticos han presentado proposiciones para evitar que se derrumben los templos y que se destruyan las obras de arte.

Es imposible, señores diputados de la extrema derecha, que habiéndolos opositos antes a la legislación, os quejéis ahora y pidáis ayuda a vuestros enemigos en tiempos dolorosos. El Poder civil debe defenderse contra la intromisión de las Ordenes religiosas en la gobernanza del país y el acaparamiento de riquezas que ponga en peligro a la economía de la nación. Por eso no basta con una simple ley de Asociaciones.

Yo tenía redactado un decreto, que por respeto a la Cámara no he querido promulgar, y en ese decreto se llegaba

a fijar el número de extranjeros que pudieran pertenecer a las Ordenes religiosas establecidas en España, y se hacía incluso necesaria la enseñanza del idioma, con la obligación para los extranjeros de residir aisladamente en casas españolas, para no poder alegar en favor suyo la cualidad de colonias.

Lee párrafos de Castelar, en que éste dice que la expulsión de los frailes fué lo que más se pareció a la revolución francesa; pero que el Estado no tiene poder para impedir que unas personas se dediquen a rendir culto libremente a sus creencias.

Nadie discute—sigue diciendo el orador—la separación de la Iglesia y el Estado. Lo que se discute son las consecuencias de ella y la forma de llevarla a la práctica.

¿Cómo va a ser la separación, luchando o concordando, en guerra o en paz?

Hay dos caminos: el pacto bilateral y el de imposición del Estado.

No vamos a crear una Iglesia, sino a discurrir sobre su realidad, y hay que decir lo que conviene: si el acuerdo unilateral o las negociaciones con Roma.

Establece la diferencia entre las Iglesias protestante y la católica, y dice que la primera llega en algunas naciones incluso a tener cierto carácter administrativo, confundiendo en parte con el Estado, y es lógico que éste pueda legislar sobre ella unilateralmente. En cambio, la Iglesia católica, por su universalidad y su personalidad, constituye un poder, con el que hay que contar para la legislación religiosa.

La lucha con la Iglesia es la más difícil.

Ni concordato impuesto, ni concordato denegado.

La verdad es que si nosotros cerráramos las puertas de la negociación con Roma, se abrirán algún día a impulsos del motín y a espaldas del Parlamento, y entonces la Iglesia conservará todas sus ventajas y quedará en libertad plena para contratar, mientras el Estado no, porque se verá coaccionado por el estado pasional de la calle.

A don Segismundo Moret le aconsejaban los radicales-socialistas y socialistas franceses que se mantuviera enérgico con la Iglesia, pero que no abandonase el arma del concordato, y yo siempre he tenido presente aquella recomendación.

Es menester tener en cuenta que en las elecciones pasadas, aunque fué muy nutrida la votación, quedaron muchos electores sin votar, y hay que tener presentes sus creencias.

Además, tened presente que mientras unos partidos consiguieron un diputado por cada diez mil votos, ha habido otros que sólo consiguieron uno por cada noventa mil.

También hay que tener presente las creencias de aquellos votantes que no han conseguido un diputado.

Mi hambre ha sido de religión y de revolución. Instaurada la República, me he preguntado qué me quedaba por hacer en bien de ella, y yo, que daba por terminada mi misión, si aprobáis el dictamen, tendré que dirigirme a los católicos diciéndoles: hay que luchar.

Enfrente de la República, no; hay que luchar con el voto. Si triunfa esa fórmula sectaria, yo me opondré a la guerra civil; pero hasta que no sea modificada no daré por terminada mi misión.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara, menos en los bancos de los socialistas y radicales-socialistas.)

El señor Besteiro suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarla, pregunta a los diputados si quieren continuar el debate o aplazarlo hasta después de cenar.

Se acuerda reanudar la sesión a las diez y media de la noche.

Quedan por hablar todavía once oradores.

La sesión de la tarde terminó a las nueve menos cuarto.

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

El discurso del jefe del Gobierno fué comentado por todos los diputados con muy distinta tendencia. El señor Alcalá Zamora recibió muchas felicitaciones.

Terminado el discurso del presidente, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos, en los que se prodigaron las conjeturas, los comentarios y las consecuencias que podrían derivarse del mismo. Generalmente se apreciaban una nobleza y valor plausibles en el jefe del Gobierno, al exponer sus ideas con toda sinceridad, sabiendo, además, que la Cámara le era hostil.

Entre las impresiones de las diversas personalidades, que hemos recogido, destacan las siguientes:

De don Santiago Alba: Magnífico como discurso y como acto de valor. Ante el discurso, la Cámara tiene que meditar, porque no está España para una guerra civil ni nada que se le parezca.

De don Melquiades Alvarez: Muy bien la postura; franca y resuelta. Del fondo del discurso yo no quiero hablar, porque como he defendido la tesis concordataria, que es la mía, precisamente la que expuse yo en mi discurso, parecería que hacía un elogio de mí mismo.

Del conde de Romanones: No he perdido una palabra del discurso. La elocuencia, con ser mucha la de Alcalá Zamora, no es lo principal; lo principal es el acto. Lo más difícil en un gobernante es sacrificar la popularidad con vistas al futuro. Sin embargo, creo que su gestión resultará inútil. La Cámara le ha oído con reservas, y a pesar de las últimas palabras, estoy convencido de que el dictamen no se

modificará en un sentido de transacción. De Ossorio y Gallardo: Me han parecido admirables los dos discursos: el de Alcalá Zamora y el de Hurtado; sobre todo el de este último, porque hay que tener en cuenta que no se trata de un creyente. Agregó que se propone intervenir cuando se discuta el artículo referente a las Ordenes religiosas. Dijo también que a él le parece bien lo de la separación de la Iglesia y el Estado, lo de la libertad de cultos, etc.; pero que, a su juicio, no se puede tolear, dentro de un sentido jurídico y liberal, que un español, por llevar hábito, sea expulsado de España. Del señor Alborno: Le he oído con el cariño que le tengo y con la admiración que por él siento. Me parece muy bien que haya mantenido su posición. Le correspondía hacerlo, como a nosotros nos correspondía mantener, por nuestra parte, la nuestra. De Indalecio Prieto: Yo no entiendo más que de números. De Fernando de los Ríos: Ha sido un gesto de nobleza extraordinario, ante el que hay que rendirse, máxime cuando esto se hace desde el banco azul. Esto viene a demostrar el renacimiento de la política española. Antes, un político de altura que se viera en este trance, velaba su pensamiento, lo que no ha ocurrido con el discurso de Alcalá Zamora, que merece toda consideración y todo respeto. —¿Cree usted que influirá en la decisión de la Cámara?—le preguntó un periodista. —De eso no puedo responder. Ustedes pueden apreciarlo mejor que nosotros. De Largo Caballero: Ya he advertido a ustedes que no pasaría nada, y ya lo han visto ustedes. Ha defendido su criterio con la lealtad que le caracteriza, y la Cámara le ha oído con respeto. Esto, hace años, no se podía pedir en el Parlamento. De Miguel Maura: Me ha parecido muy bien, sobre todo por el acto que representa; pero yo no comparto su opinión por completo. Esta ya la dará a conocer en la Cámara, cuando intervenga. —¿Esta noche? —No. Yo no intervendré en el debate de la totalidad, sino cuando se discuta el artículo 24. De Lerroux: Admirable como discurso y como gesto. Ha sido un verdadero alarde de valor cívico. Por eso le he felicitado. Con las últimas ideas de su discurso estoy en absoluto identificado, pero no comparto las demás. De Companys, jefe de la minoría catalana: Me reservo mi opinión. —¿Cree usted que el discurso del presidente logrará introducir alguna modificación en el dictamen? —Yo creo que, por lo menos, hará que las minorías recapaciten, y ya es bastante. De Guerra del Río, jefe de la minoría radical: Muy bien; creo que ha ayudado a una solución final. Siglo pensando que se encontrará al final un texto que, con la base del dictamen, podrá ser votado por todos los republicanos, incluso por Alcalá Zamora y sus amigos. A eso tienden los esfuerzos de los radicales. De Baeza Medina, jefe de la minoría radical-socialista: En el discurso del presidente, lo que hay que recoger es la lealtad y la sinceridad personal. En cuanto al fondo de su discurso, discrepamos. La República y la revolución, procuradora de ella, fueron obra de unos hombres que, efectivamente, no establecieron diferencias de carácter religioso; pero con posterioridad a su implantación, cuando el pueblo español hubo de significar su criterio, se inclinó de una manera ostensible, con abrumadora mayoría, por los partidos políticos que representan su ideario y que en el orden religioso sustentan el criterio del dictamen. SE ANUNCIA UNA ENMIENDA DE MAURA

Esta tarde se dijo en los pasillos que el ministro de Gobernación iba a presentar una nueva redacción del artículo 24, según la cual el Gobierno podrá tener el control de la Iglesia, pudiéndose aplicar las máximas sanciones en caso de extralimitación. Interrogado acerca de esto el ministro de Justicia, dijo: —Yo en esto ni entro ni salgo. Además, ¡habrá tantas!

Termina diciendo que en este caso puede el Estado obrar con libertad. A continuación trata el tema de la enseñanza y ataca la de índole confesional. Defiende, por último, la enseñanza laica en todos sus grados. OVEJERO comienza diciendo que va a ser breve, porque no quiere añadir a la circunstancia de nocturnidad la de una premeditación alevosa. Se ha hablado de las fórmulas transaccionales y de que la Constitución ha de ser obra armónica de toda la nación. Yo creo que esta resultante es necesaria. Se nos ha llamado a los socialistas enemigos de la religión, de la familia y de la cultura, y eso es falso. Se refiere a la disolución de las Ordenes religiosas, y dice que habla de los tiempos actuales, no de aquellos en que las Ordenes religiosas llevaban ráfagas de pureza a la concepción de las costumbres. No se refiere a la cultura y a la civilización que la Iglesia trajo durante el transcurso de la Historia, sino

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La Iglesia, de la que llega a decir que es una Sociedad anónima, explotadora de Dios, y que a la Compañía de Jesús no la llama de ladrones por consideración a éstos. (Los diputados sacerdotes abandonan la Cámara. El ministro de Gobernación sale del banco azul y ocupa un escaño entre los diputados de la Agrupación de Apoyo a la República.) GUERRA DEL RIO manifiesta que quiere ser cauto en sus palabras. (El señor Maura vuelve a ocupar el banco azul.) Habla el orador de la necesidad de buscar en cada problema fundamental el punto de contacto. Interpretando el sentir de la minoría radical ante el problema religioso, declara que no admiten que haya nadie a su izquierda. En nuestra tradición —añade— hemos sido la encarnación del anticlericalismo. (El orador hace una pausa, y en la Cámara se oyen rumores.) Nuestra posición, ya conocida, sólo necesita concretarse, y hemos de decir dos cosas: creemos ineficaz el dictamen y que con él no saldría un solo fraile de España. GORDON ORDAX: Votando se demuestra. GUERRA DEL RIO: Aspiramos a que el señor Ordax vote con nosotros. (Surge un diálogo.) PEREZ MADRIGAL: Radicales en el campo. Un DIPUTADO progresista: ¡Cálmese, mamarracho!

GUERRA DEL RIO: La frase de la fórmula del señor Ramos "Corporación de derecho público" tuvo la culpa de la ruina de la fórmula. La Comisión debe estudiar el problema con la vista puesta en el bien de la República y el peligro de una organización de los católicos que se dedique, con iniciativa nueva y entusiasta, a recaudar libremente dinero para la prosperidad ilimitada de la Iglesia. Estos ingresos deben ser intervenidos y fiscalizados por el Estado. Podemos señalar un plazo para que los católicos organicen el pago de sus servidores. Se han dedicado de buena fe a servir a la Iglesia, creyendo asegurar su existencia, y la República no puede suspenderles su único medio de vida. Aquellas Ordenes enemigas de la República que realicen una labor nociva, deben ser disueltas taxativamente en la Constitución. PEREZ MADRIGAL: Todas, todas. GUERRA DEL RIO: ¿Podrán continuar aquellas Ordenes dedicadas a la beneficencia, a las que tantos elogios dedicó el señor De los Ríos? ¿Se puede nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas? Alude a la hermana de un diputado de la extrema izquierda, que heredó una gran fortuna de su padre y que ingresó en un convento, aportando todos sus bienes. PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es? GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de este correligionario está expuesta a perder su dinero por culpa del señor Madrigal. Se dirige a la Comisión, y le ruega que medite la fórmula de los radicales, pues esta cuestión es esencial para la República, y anuncia que si la mayoría no la acepta tal como está presentada, los radicales votarán el dictamen. NOVOA SANTOS habla de los derechos individuales. Señala el contenido de la libertad de pensamiento y de conciencia, y dice que el concepto de libertad puede ser peligroso para la sociedad o para el individuo, y por ello el Estado se ve en ocasiones obligado a cercenarla. La enseñanza de la Iglesia significa una coacción moral. La Iglesia debe vivir a expensas de sus fieles y sin la intervención del Estado. La solución podría ser que el Estado pudiera disolver aquellas Ordenes religiosas que no fueran consideradas adecuadas para los fines de la Iglesia. Hay que buscar una solución que no dañe el sentimiento religioso del país. El Estado no puede oponerse a que los ciudadanos ingresen en congregaciones contemplativas o ascéticas; pero hay Ordenes militantes, y especialmente una muy atacada, que pueden permanecer mientras no haya pruebas de que lesionen los intereses morales de la nación, que coaccionen la conciencia o ataquen el fundamento económico de la sociedad. Termina diciendo que en este caso puede el Estado obrar con libertad. A continuación trata el tema de la enseñanza y ataca la de índole confesional. Defiende, por último, la enseñanza laica en todos sus grados. OVEJERO comienza diciendo que va a ser breve, porque no quiere añadir a la circunstancia de nocturnidad la de una premeditación alevosa. Se ha hablado de las fórmulas transaccionales y de que la Constitución ha de ser obra armónica de toda la nación. Yo creo que esta resultante es necesaria. Se nos ha llamado a los socialistas enemigos de la religión, de la familia y de la cultura, y eso es falso. Se refiere a la disolución de las Ordenes religiosas, y dice que habla de los tiempos actuales, no de aquellos en que las Ordenes religiosas llevaban ráfagas de pureza a la concepción de las costumbres. No se refiere a la cultura y a la civilización que la Iglesia trajo durante el transcurso de la Historia, sino

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La Iglesia, de la que llega a decir que es una Sociedad anónima, explotadora de Dios, y que a la Compañía de Jesús no la llama de ladrones por consideración a éstos. (Los diputados sacerdotes abandonan la Cámara. El ministro de Gobernación sale del banco azul y ocupa un escaño entre los diputados de la Agrupación de Apoyo a la República.) GUERRA DEL RIO manifiesta que quiere ser cauto en sus palabras. (El señor Maura vuelve a ocupar el banco azul.) Habla el orador de la necesidad de buscar en cada problema fundamental el punto de contacto. Interpretando el sentir de la minoría radical ante el problema religioso, declara que no admiten que haya nadie a su izquierda. En nuestra tradición —añade— hemos sido la encarnación del anticlericalismo. (El orador hace una pausa, y en la Cámara se oyen rumores.) Nuestra posición, ya conocida, sólo necesita concretarse, y hemos de decir dos cosas: creemos ineficaz el dictamen y que con él no saldría un solo fraile de España. GORDON ORDAX: Votando se demuestra. GUERRA DEL RIO: Aspiramos a que el señor Ordax vote con nosotros. (Surge un diálogo.) PEREZ MADRIGAL: Radicales en el campo. Un DIPUTADO progresista: ¡Cálmese, mamarracho!

GUERRA DEL RIO: La frase de la fórmula del señor Ramos "Corporación de derecho público" tuvo la culpa de la ruina de la fórmula. La Comisión debe estudiar el problema con la vista puesta en el bien de la República y el peligro de una organización de los católicos que se dedique, con iniciativa nueva y entusiasta, a recaudar libremente dinero para la prosperidad ilimitada de la Iglesia. Estos ingresos deben ser intervenidos y fiscalizados por el Estado. Podemos señalar un plazo para que los católicos organicen el pago de sus servidores. Se han dedicado de buena fe a servir a la Iglesia, creyendo asegurar su existencia, y la República no puede suspenderles su único medio de vida. Aquellas Ordenes enemigas de la República que realicen una labor nociva, deben ser disueltas taxativamente en la Constitución. PEREZ MADRIGAL: Todas, todas. GUERRA DEL RIO: ¿Podrán continuar aquellas Ordenes dedicadas a la beneficencia, a las que tantos elogios dedicó el señor De los Ríos? ¿Se puede nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas? Alude a la hermana de un diputado de la extrema izquierda, que heredó una gran fortuna de su padre y que ingresó en un convento, aportando todos sus bienes. PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es? GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de este correligionario está expuesta a perder su dinero por culpa del señor Madrigal. Se dirige a la Comisión, y le ruega que medite la fórmula de los radicales, pues esta cuestión es esencial para la República, y anuncia que si la mayoría no la acepta tal como está presentada, los radicales votarán el dictamen. NOVOA SANTOS habla de los derechos individuales. Señala el contenido de la libertad de pensamiento y de conciencia, y dice que el concepto de libertad puede ser peligroso para la sociedad o para el individuo, y por ello el Estado se ve en ocasiones obligado a cercenarla. La enseñanza de la Iglesia significa una coacción moral. La Iglesia debe vivir a expensas de sus fieles y sin la intervención del Estado. La solución podría ser que el Estado pudiera disolver aquellas Ordenes religiosas que no fueran consideradas adecuadas para los fines de la Iglesia. Hay que buscar una solución que no dañe el sentimiento religioso del país. El Estado no puede oponerse a que los ciudadanos ingresen en congregaciones contemplativas o ascéticas; pero hay Ordenes militantes, y especialmente una muy atacada, que pueden permanecer mientras no haya pruebas de que lesionen los intereses morales de la nación, que coaccionen la conciencia o ataquen el fundamento económico de la sociedad. Termina diciendo que en este caso puede el Estado obrar con libertad. A continuación trata el tema de la enseñanza y ataca la de índole confesional. Defiende, por último, la enseñanza laica en todos sus grados. OVEJERO comienza diciendo que va a ser breve, porque no quiere añadir a la circunstancia de nocturnidad la de una premeditación alevosa. Se ha hablado de las fórmulas transaccionales y de que la Constitución ha de ser obra armónica de toda la nación. Yo creo que esta resultante es necesaria. Se nos ha llamado a los socialistas enemigos de la religión, de la familia y de la cultura, y eso es falso. Se refiere a la disolución de las Ordenes religiosas, y dice que habla de los tiempos actuales, no de aquellos en que las Ordenes religiosas llevaban ráfagas de pureza a la concepción de las costumbres. No se refiere a la cultura y a la civilización que la Iglesia trajo durante el transcurso de la Historia, sino

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La Iglesia, de la que llega a decir que es una Sociedad anónima, explotadora de Dios, y que a la Compañía de Jesús no la llama de ladrones por consideración a éstos. (Los diputados sacerdotes abandonan la Cámara. El ministro de Gobernación sale del banco azul y ocupa un escaño entre los diputados de la Agrupación de Apoyo a la República.) GUERRA DEL RIO manifiesta que quiere ser cauto en sus palabras. (El señor Maura vuelve a ocupar el banco azul.) Habla el orador de la necesidad de buscar en cada problema fundamental el punto de contacto. Interpretando el sentir de la minoría radical ante el problema religioso, declara que no admiten que haya nadie a su izquierda. En nuestra tradición —añade— hemos sido la encarnación del anticlericalismo. (El orador hace una pausa, y en la Cámara se oyen rumores.) Nuestra posición, ya conocida, sólo necesita concretarse, y hemos de decir dos cosas: creemos ineficaz el dictamen y que con él no saldría un solo fraile de España. GORDON ORDAX: Votando se demuestra. GUERRA DEL RIO: Aspiramos a que el señor Ordax vote con nosotros. (Surge un diálogo.) PEREZ MADRIGAL: Radicales en el campo. Un DIPUTADO progresista: ¡Cálmese, mamarracho!

GUERRA DEL RIO: La frase de la fórmula del señor Ramos "Corporación de derecho público" tuvo la culpa de la ruina de la fórmula. La Comisión debe estudiar el problema con la vista puesta en el bien de la República y el peligro de una organización de los católicos que se dedique, con iniciativa nueva y entusiasta, a recaudar libremente dinero para la prosperidad ilimitada de la Iglesia. Estos ingresos deben ser intervenidos y fiscalizados por el Estado. Podemos señalar un plazo para que los católicos organicen el pago de sus servidores. Se han dedicado de buena fe a servir a la Iglesia, creyendo asegurar su existencia, y la República no puede suspenderles su único medio de vida. Aquellas Ordenes enemigas de la República que realicen una labor nociva, deben ser disueltas taxativamente en la Constitución. PEREZ MADRIGAL: Todas, todas. GUERRA DEL RIO: ¿Podrán continuar aquellas Ordenes dedicadas a la beneficencia, a las que tantos elogios dedicó el señor De los Ríos? ¿Se puede nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas? Alude a la hermana de un diputado de la extrema izquierda, que heredó una gran fortuna de su padre y que ingresó en un convento, aportando todos sus bienes. PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es? GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de este correligionario está expuesta a perder su dinero por culpa del señor Madrigal. Se dirige a la Comisión, y le ruega que medite la fórmula de los radicales, pues esta cuestión es esencial para la República, y anuncia que si la mayoría no la acepta tal como está presentada, los radicales votarán el dictamen. NOVOA SANTOS habla de los derechos individuales. Señala el contenido de la libertad de pensamiento y de conciencia, y dice que el concepto de libertad puede ser peligroso para la sociedad o para el individuo, y por ello el Estado se ve en ocasiones obligado a cercenarla. La enseñanza de la Iglesia significa una coacción moral. La Iglesia debe vivir a expensas de sus fieles y sin la intervención del Estado. La solución podría ser que el Estado pudiera disolver aquellas Ordenes religiosas que no fueran consideradas adecuadas para los fines de la Iglesia. Hay que buscar una solución que no dañe el sentimiento religioso del país. El Estado no puede oponerse a que los ciudadanos ingresen en congregaciones contemplativas o ascéticas; pero hay Ordenes militantes, y especialmente una muy atacada, que pueden permanecer mientras no haya pruebas de que lesionen los intereses morales de la nación, que coaccionen la conciencia o ataquen el fundamento económico de la sociedad. Termina diciendo que en este caso puede el Estado obrar con libertad. A continuación trata el tema de la enseñanza y ataca la de índole confesional. Defiende, por último, la enseñanza laica en todos sus grados. OVEJERO comienza diciendo que va a ser breve, porque no quiere añadir a la circunstancia de nocturnidad la de una premeditación alevosa. Se ha hablado de las fórmulas transaccionales y de que la Constitución ha de ser obra armónica de toda la nación. Yo creo que esta resultante es necesaria. Se nos ha llamado a los socialistas enemigos de la religión, de la familia y de la cultura, y eso es falso. Se refiere a la disolución de las Ordenes religiosas, y dice que habla de los tiempos actuales, no de aquellos en que las Ordenes religiosas llevaban ráfagas de pureza a la concepción de las costumbres. No se refiere a la cultura y a la civilización que la Iglesia trajo durante el transcurso de la Historia, sino

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La Iglesia, de la que llega a decir que es una Sociedad anónima, explotadora de Dios, y que a la Compañía de Jesús no la llama de ladrones por consideración a éstos. (Los diputados sacerdotes abandonan la Cámara. El ministro de Gobernación sale del banco azul y ocupa un escaño entre los diputados de la Agrupación de Apoyo a la República.) GUERRA DEL RIO manifiesta que quiere ser cauto en sus palabras. (El señor Maura vuelve a ocupar el banco azul.) Habla el orador de la necesidad de buscar en cada problema fundamental el punto de contacto. Interpretando el sentir de la minoría radical ante el problema religioso, declara que no admiten que haya nadie a su izquierda. En nuestra tradición —añade— hemos sido la encarnación del anticlericalismo. (El orador hace una pausa, y en la Cámara se oyen rumores.) Nuestra posición, ya conocida, sólo necesita concretarse, y hemos de decir dos cosas: creemos ineficaz el dictamen y que con él no saldría un solo fraile de España. GORDON ORDAX: Votando se demuestra. GUERRA DEL RIO: Aspiramos a que el señor Ordax vote con nosotros. (Surge un diálogo.) PEREZ MADRIGAL: Radicales en el campo. Un DIPUTADO progresista: ¡Cálmese, mamarracho!

GUERRA DEL RIO: La frase de la fórmula del señor Ramos "Corporación de derecho público" tuvo la culpa de la ruina de la fórmula. La Comisión debe estudiar el problema con la vista puesta en el bien de la República y el peligro de una organización de los católicos que se dedique, con iniciativa nueva y entusiasta, a recaudar libremente dinero para la prosperidad ilimitada de la Iglesia. Estos ingresos deben ser intervenidos y fiscalizados por el Estado. Podemos señalar un plazo para que los católicos organicen el pago de sus servidores. Se han dedicado de buena fe a servir a la Iglesia, creyendo asegurar su existencia, y la República no puede suspenderles su único medio de vida. Aquellas Ordenes enemigas de la República que realicen una labor nociva, deben ser disueltas taxativamente en la Constitución. PEREZ MADRIGAL: Todas, todas. GUERRA DEL RIO: ¿Podrán continuar aquellas Ordenes dedicadas a la beneficencia, a las que tantos elogios dedicó el señor De los Ríos? ¿Se puede nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas? Alude a la hermana de un diputado de la extrema izquierda, que heredó una gran fortuna de su padre y que ingresó en un convento, aportando todos sus bienes. PEREZ MADRIGAL: ¿Quién es? GUERRA DEL RIO: Pues la hermana de este correligionario está expuesta a perder su dinero por culpa del señor Madrigal. Se dirige a la Comisión, y le ruega que medite la fórmula de los radicales, pues esta cuestión es esencial para la República, y anuncia que si la mayoría no la acepta tal como está presentada, los radicales votarán el dictamen. NOVOA SANTOS habla de los derechos individuales. Señala el contenido de la libertad de pensamiento y de conciencia, y dice que el concepto de libertad puede ser peligroso para la sociedad o para el individuo, y por ello el Estado se ve en ocasiones obligado a cercenarla. La enseñanza de la Iglesia significa una coacción moral. La Iglesia debe vivir a expensas de sus fieles y sin la intervención del Estado. La solución podría ser que el Estado pudiera disolver aquellas Ordenes religiosas que no fueran consideradas adecuadas para los fines de la Iglesia. Hay que buscar una solución que no dañe el sentimiento religioso del país. El Estado no puede oponerse a que los ciudadanos ingresen en congregaciones contemplativas o ascéticas; pero hay Ordenes militantes, y especialmente una muy atacada, que pueden permanecer mientras no haya pruebas de que lesionen los intereses morales de la nación, que coaccionen la conciencia o ataquen el fundamento económico de la sociedad. Termina diciendo que en este caso puede el Estado obrar con

NOTAS LOCALES

EL DIA
Por fin se descorrió el velo. En la sesión "secreta" celebrada ayer por el Ayuntamiento, se tomó en consideración la propuesta de una Empresa extranjera, decidida a convertir la península de la Magdalena en un pequeño santuario; pero con pingües beneficios para la hacienda municipal, para los obreros sin trabajo y para la Beneficencia.

Después de la sesión "secreta" se celebró la reunión pública, siendo la nota de más relieve el acuerdo de pedir que el Instituto Carbajal revierta al Municipio, idea que nos parece aceptable, y no se repite el hecho vergonzoso que dio motivo a que el Estado se incautase de lo que antiguos Ayuntamientos no supieron ni ordenar ni administrar, llegando alguno, en su despreocupación, a modificar en absoluto la voluntad del generoso testador.

Para hoy se anuncia la fiesta de El Día del Ejército; la inauguración del curso para Escuela de enfermeras, en la Casa de Salud Valdecilla, y la llegada a esta capital del magnífico Orfeón Burgalés.

Varios actos prepara esta masa coral; pero el que revestirá caracteres de verdadero acontecimiento artístico será su presentación al público desde el escenario del magnífico Teatro Pereda.

Todos los burgaleses residentes en la capital y en la provincia, representaciones de todas las agrupaciones artísticas, embajadas de todas las colonias castellanas, autoridades y delegaciones de las Cámaras oficiales, acudirán al elegante coliseo para rendir a Burgos, representado por su mejor masa coral, el homenaje fervoroso de Santander.

Burgos, la ciudad hermana, que hizo nuestras aspiraciones y propios nuestros problemas; Burgos, que abrió siempre su corazón y sus brazos para recibir a cuantos montañeses se adentraron por sus muros, viene hoy a Santander, y Santander, nuestro pueblo, el pueblo cortés, hospitalario e hidalgo, sabrá demostrar que es agradecido y que sabe corresponder con largueza a esos sentimientos de leal amistad con que siempre fué honrado.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil interino recibió ayer las siguientes visitas:

Comandante de Marina, señor Colmenares Ortiz, que fué en visita de cumplimiento; don Pedro Vergara Zubiri, con el presidente de la Sociedad Obrera de Productos Dolomíticos; Comisión de obreros de la Casa Ribalaygua, para exponer algunas pequeñas diferencias surgidas; don Félix Iria, secretario de la Sociedad de Oficios Varios, y otras personas.

El señor López Dóriga conferenció telefónicamente con el señor Semprún y Gurrea, y éste le comunicó que retrasaba por unas horas su llegada a esta capital. A su vez, el gobernador civil interino le dio cuenta de las escasas novedades registradas en esta capital, informándole también de que las noticias que se recibían de la provincia acusaban tranquilidad completa en toda la región.

ESTADO DE ALGUNOS CONFLICTOS SOCIALES

Mozos de almacén.—Continuó ayer en el Gobierno civil el examen de las bases de trabajo presentadas por los mozos de almacén. Una gran seriedad y transigencia presidieron la discusión, lo que hace esperar que, al fin, se llegue a una compensación y acuerdo entre las partes litigantes.

El Sindicato Marítimo "La Unión". Una representación de este organismo visitó al gobernador civil, con una Comisión de armadores, para pedir que se dé cumplimiento al laudo dictado por el ex gobernador civil señor Díaz-Caneja, y, por lo tanto, que los fogoneros habilitados no estén obligados a montar la guardia con los fogoneros ordinarios, ni a sustituirlos cuando hayan cumplido su jornada legal, y en el caso de que tal operación realicen, se les abone el 20 por 100 correspondiente a las horas extraordinarias de trabajo. De no hacerse así, deberán llevarse a bordo los tres fogoneros que se determinan en dicho laudo. En caso de que esto, como se espera, sea aceptado, empezará a regir desde el próximo miércoles.

Peticiones de los zapateros.—Para las diez de la noche de ayer estaban convocados en el Gobierno civil representantes de zapateros, obreros y patronos. Los primeros han solicitado, como es sabido, aumento de jornal, que,

por ahora, los patronos se niegan a conceder.

A las doce de la noche fué final en el Gobierno civil la reunión, quedando aprobadas, de momento, unas bases de arreglo que hoy someterán ambas Comisiones a las asambleas respectivas, para su aprobación definitiva.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Mañana, lunes, en el "Boletín Oficial", se publicará la convocatoria para verificar en Reinosa elecciones parciales de concejales y cubrir las siete vacantes que están pendientes, por renuncia de los interesados.

—La Dirección de la Academia de Música de la Coral de Santander ha invitado al gobernador, con objeto de invitarle a que concurra a la apertura del curso de dicha Academia, acto que, como es sabido, se verificará hoy, a las once y media.

—Por el ministro de Gobernación se ha concedido al cónsul francés en esta ciudad, y a la Escuela de Comercio, que lo habían solicitado, autorización para poder trasladar a Burdeos los restos del estudiante Pierre Vias, fallecido, como saben nuestros lectores, hace dos años en Santander.

EL ALCALDE CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos informó de que le habían visitado varios propietarios para hacerle entrega, con destino a la suscripción abierta en favor de los obreros sin trabajo, de las cantidades que les corresponde con motivo de la sentencia por la que se obliga a la Compañía Abastecedora de Aguas a la devolución de la cantidad que cobró indebidamente, por exceso de consumo en el mes de octubre del pasado año, decisión contra la que reclamó la Cámara de la Propiedad.

Nos expresó el alcalde su satisfacción al poder comunicar al vecindario que, al fin, a mediados de la entrante semana, se facilitará servicio de aguas a los vecinos de la Reyerta, aspiración que reiteradamente fué solicitada.

El señor Rivero recibió la visita de cumplimiento del nuevo comandante de Marina, y la de una representación del Ayuntamiento de Burgos, representación que ha venido a esta ciudad con motivo de la visita que hace a nuestra capital y a Torrelavega el Orfeón Burgalés. El alcalde bajará a recibir a los burgaleses, que llegarán a esta ciudad a las tres y media de la tarde. También acudirán a esperarlos la Banda municipal y representaciones de todas las agrupaciones artísticas que existen en Santander, y que por la noche honrarán con su presencia la fiesta que se celebrará en el Teatro Pereda.

REORGANIZACION DEL ORFEON "LA LIRA"

Un grupo de entusiastas e inteligentes vecinos de Peñacastillo han tenido la feliz iniciativa de reorganizar el Orfeón "La Lira".

Ha sido nombrado presidente don Manuel Cámara Petralanda, y siendo así cabe esperar que esa reorganización sea inmediatamente una feliz realidad. Se cuenta con el apoyo de valiosos elementos, que no repararán en sacrificios para lograr que aquella agrupación reverdece sus pasados laureles artísticos.

HOY SE CELEBRARÁ EL DIA DEL EJERCITO

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se verificará, en las inmediaciones del Club Marítimo, el brillante acto de recepción de la bandera de la nación al regimiento de Infantería número 23, guardándose las de los disueltos regimientos Valencia y Andalucía.

El acto tendrá lugar en la forma anunciada, concurriendo las autoridades, y pudiendo asistir cuantos lo deseen, pues la invitación que hace el coronel, don Angel Prats y Souza, es a todo Santander.

EL NUEVO COMANDANTE MILITAR DE MARINA

En atento besalamano nos comunica don Guillermo Colmenares Ortiz que ha tomado posesión del cargo de comandante militar de Marina de la provincia de Santander, cargo para el que fué designado por O. M. de 29 de julio último.

LA FIESTA DE LA RAZA, EN EL INSTITUTO

Mañana, lunes, a las once y media,

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

se celebrará con toda solemnidad, en el Instituto de Segunda Enseñanza, la Fiesta de la Raza.

Harán uso de la palabra don Emilio Moreno, director del Instituto; don Juan Pacífico de Garzábal, cónsul de Bolivia en Santander, y el gobernador civil, don José Semprún, en el caso de que regrese para ese momento de Madrid.

Están invitadas las autoridades, todos los representantes del Cuerpo Consular, y podrán asistir también cuantas personas lo deseen, pues el acto será público.

APERTURA DE UN CURSO DE ENFERMERAS

Hoy, a las once y media de la mañana, en la Casa de Salud Valdecilla, la apertura del curso de la Escuela de enfermeras.

El acto se verá honrado con la presencia de la marquesa de Pelayo, y con todos los miembros del Patronato de la Casa de Salud.

Agradecemos al director de la Casa de Salud Valdecilla, nuestro querido amigo don Emilio Díaz-Caneja, la atenta invitación que nos envía para concurrir a dicho acto.

PARA LA SUSCRIPCION PRO TRAINERAS

Nueva lista de donativos para esta simpática suscripción: Don Ricardo Zaldívar, 2 pesetas; don Saturnino Gómez, 1; don Lucas González, 2; don Atlano Ramos, 1; don José Ramos, 1; don José Luis Ruano, 25; don Julio Torres Ordáz (segunda vez), 25. Total, 57 pesetas.—Suma anterior, 4.931, 25.—Total general, 5.018, 25 pesetas.

LA ACADEMIA DE LA CORAL DE SANTANDER

Hoy, a las once y media de la mañana, en la apertura del curso 1931-32, interpretarán los alumnos de esta Academia un interesante concierto.

Todos los acompañamientos al piano serán ejecutados por don Ramón Sáez de Adana (hijo).

A CIRIEGO

Salida, nueve y media y tres. Regreso, una y media y cinco y media. Plaza la Esperanza.—Los Bárcenas.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colofía, 4, únicamente el JUEVES próximo, día 15 del corriente, de nueve a una solamente.

NOTAS.—En Palencia, el día 14, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 16, en el Hotel Marañón (calle del Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 43.—CASA TORRENT

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se solicitará que el Instituto Carbajal revierta al Ayuntamiento.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y asistiendo los concejales señores Lastera, García, Vayas, Ramos, González, Vergara, Campaño, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Jerez, Castillo, Villa, Cimiano, Herbón, Calderón, Bustamante (H.) y (V.), Ruiz, Campos Corpas, Jorrín y Rivero Gil, excusando su asistencia, por enfermo, don Antonio Pérez.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El alcalde da cuenta de la dolorosa operación que ha sufrido el concejal de este Ayuntamiento señor González Camino, y hace votos por su restablecimiento.

Se da lectura de un telegrama que manda de Barcelona don Angel Anero, hijo del profesor del mismo apellido, en el que expresa su conmovedora gratitud por el homenaje rendido a su padre.

El Ayuntamiento hace suya una propuesta del concejal del Municipio de Llanes don Tomás Vega, para que se interese del ministro de Trabajo que por la Dirección general de Emigración se gestione y active el concierto con una Compañía naviera para que ésta flete uno o dos barcos y en ellos traiga a la patria a los cinco mil españoles que en Cuba están actualmente sin trabajo y en situación dolorosa y triste.

El alcalde de Espinosa de los Montes envía un escrito pidiendo que una Comisión de ingenieros haga un trazado de ferrocarril por los puntos que indica, estimando que es el más conveniente para la realización del proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se da cuenta del fallecimiento del funcionario municipal don Felipe Forcada Fernández, maquinista auxiliar jubilado del Cuerpo de Bomberos municipales, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Pasan a estudio de los letrados unos recursos interpuestos por doña Julia Pérez Marcos y don Roberto Bustamante.

Se da cuenta de haber desaparecido de Santander el cobrador adscrito a la oficina recaudatoria don José García Álvarez, habiéndose llevado valores por importe de cerca de mil pesetas. Se da cuenta del hecho al fiscal de la Audiencia, y se designa al concejal don Rafael Ramos Martínez para que instruya el correspondiente expediente, confirmándose, por lo pronto, la suspensión dictada por el alcalde.

Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Pedro Rioyo, don Enrique Inera Humara, don Joaquín García Díaz, don Manuel Santuste Garnica, don Pedro Pérez Cabeza, don Julio Gutiérrez Fernández y don Jesús Costales.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se determina la aplicación de un quinquenio a don Victoriano Ibarquien, y queda sobre la mesa una rectificación de sueldo a don Domingo Campuzano.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito mis propios hijos han empezado a tomarlo."

Firmado: G. MARAÑÓN.

ASI PAGA EL DIABLO...

Los sueltan y hacen de las suyas.

Por haber terminado el plazo de su arresto, fueron dados suelta en la cárcel provincial algunos conocidos rateros de los que son abonados a dicho centro penitenciario.

Y lo mismo fué ponerles en la calle, que los guajás que los esperaban fuera para reanudar los negocios les dieron las señas de algunos convecinos en cuyas casas y establecimientos se podía maniobrar con resultado práctico.

Los casos se pusieron en el acto en movimiento, y como resultado de sus gestiones se presentaron ayer en la Comisaría de Policía don Casto Martínez y don Isidro Solar para dar cuenta a los agentes de que habían sido objeto de otros tantos robos durante la noche, aprovechándose los rateros de no estar ellos en sus respectivos domicilios.

Suponemos que a las huestes del señor Rivera les ha de ser fácil dar con los ladronzuelos, aunque mucho nos tememos que lo robado se lo haya tragado la tierra.

Convecinos: estad ojo avizor, porque los ratas se cuelan por el ojo de una aguja.

Y, sobre todo, no dejéis sola la casa si en ella queda algo de valor. Porque los ladrones huecen el dinero a treinta kilómetros de distancia.

VARIAS DETENCIONES

Para quitar de la circulación a los maleantes amantes de lo ajeno, salieron ayer a la calle varios agentes de Policía, que, después de andar medio Santander, consiguieron llevar a la Comisaría a los siguientes pájaros de cuenta:

Manuel Gómez (Manolín), Adonis Iglesias, Santiago García, Agustín Beltrán, Manuel Pérez, Antonio de la Vega, José Pérez Pérez, Claudio y Pedro Manzanares y Lorenzo Solórzano.

Este último, cuando estaba detenido en la Comisaría en espectación de marcha al Cuartellillo de Seguridad, como sus cofrades, aprovechando que estaba escribiendo el agente don Carlos Arizmendi, se fué para la ventana y en un abrir y cerrar de ojos se tiró a la calle.

La ventana está a cuatro metros de altura, y cuando el señor Arizmendi creyó que Solórzano se había matado, se encontró con que sólo se había lastimado una pierna.

Detenido de nuevo, fué llevado a la Casa de Socorro y desde allí al Cuartellillo, a pasar la noche, hasta ver lo que el golpe resulta.

También fué detenido otro sujeto llamado José Pérez Pérez, que vendió a un individuo un reloj "ful". El comprador, después de haberle pagado, entró en sospecha de haber sido víctima de un timo y se fué a denunciar la venta a la Guardia municipal, donde le aconsejaron que hiciese detener al autor de la venta.

Advertencia: Como en Santander, aunque es plaza de primer orden, no hay coche celular, todos estos pájaros pintos irán hoy a la cárcel formando una cuerda de presos. Se ruega al vecindario que no se deje conmover por sus lamentaciones, que son las verdaderas lágrimas de cocodrilo. Recuerden todos los sentimentales, si sienten vibrar su cuerda sensible, que los detenidos son indeseables amigos de la propiedad, y que no merecen otra compasión que la que inspiran sus punibles actos. Que no vaya a darse la repetición de la aventura de los galeotes, para no salir después apedreados los quijotes.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Se lee una proposición del concejal señor García pidiendo que se gestione cerca del ministro de Instrucción pública la reversión al Ayuntamiento del Instituto Carbajal.

Intervienen el firmante de la proposición, y los señores Vayas, Campos y Jorrín, y así se acuerda, con el voto en contra de los señores Jorrín y Villa Pérez.

Se lee otra proposición del concejal señor Ramos Martínez, de la minoría socialista, señalando las deficiencias advertidas en una visita de inspección realizada en el lavadero de la zona de Maliaño, y pidiendo un remedio eficaz. Pasa a la Alcaldía, a petición de ésta.

El señor alcalde hace constar su satisfacción por que haya quedado definitivamente resuelto el expediente para la conducción de aguas en el barrio de La Reyerta, servicio que empezará a facilitarse al público desde mediados de la semana entrante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ruiz hace un ruego al alcalde para que se evite el estacionamiento de gente a las tres de la tarde en la plaza de la Constitución, pues dice que se han registrado algunos casos de manifestación inculcra, con los que hay que acabar, por el buen nombre de Santander.

El señor Campaño pide al alcalde que se lleve inmediatamente a ejecución el acuerdo de colocar en el salón de sesiones una placa conmemorativa del gesto heroico tenido por los capitanes señores Galán y García Hernández, a fin de que pueda, con motivo del aniversario de aquel hecho, descubrirse la lápida.

El alcalde promete atender los ruegos hechos, y se levanta la sesión.

SOCIEDAD DE MOZOS DE MAGEN EN GENERAL

Se convoca a junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día para tratar de un asunto de interés para los asociados, rogando su puntual asistencia.

Otros Centros.

SOCIEDAD DE ACOMODACION Y SIMILARES
Se convoca a junta general ordinaria para hoy, domingo, a las ocho de mañana, en Segisimundo Moret, número 5.

CASA DE VALLADOLID

Se pone en conocimiento de todos los asociados que hoy, domingo, se garantizará la temporada de espectáculo con la actuación del Cuadro Artístico de la Casa, que pondrá en escena el hermoso drama, de Joaquín Díaz "Juan José".

Por ser mayor el número de socios que la capacidad del local, se ruega a todos los que deseen asistir, se presenten a las ocho y media en Segisimundo Moret, 5, bajo (Calle Tabacquería). Como hay asuntos de importancia, se ruega la mayor asistencia.

EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a todos sus asociados a una reunión para hoy, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda en Segisimundo Moret, 5, bajo (Calle Tabacquería). Como hay asuntos de importancia, se ruega la mayor asistencia.

ALIANZA MUSEAL

Se convoca a todos los socios de esta entidad a junta general extraordinaria con los ocho días reglamentarios, para el domingo, día 18 del corriente.

Interesa la presentación de todos, por la importancia de los asuntos a tratar.

ATENEO POPULAR

El próximo martes tendrá lugar la segunda de las charlas organizadas por este Grupo, que versará sobre un tema de interesante tema de palpitante actualidad. A ella podrán asistir los ateneístas de uno y otro sexo que lo deseen, convirtiéndose en una de las nuevas actividades, en uno de los salones de clase.

GRUPO DE CHARLAS Y DEBATES

El próximo martes tendrá lugar la segunda de las charlas organizadas por este Grupo, que versará sobre un tema de interesante tema de palpitante actualidad. A ella podrán asistir los ateneístas de uno y otro sexo que lo deseen, convirtiéndose en una de las nuevas actividades, en uno de los salones de clase.

José Pedraja Planco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 8. ATARAZANAS, NUM. 21.

UN OBRERO HERIDO

No se sabe quién es el agresor.
A las seis y media de la tarde de ayer entró en la Casa de Socorro el obrero Pedro Reigadas Martínez, de treinta y dos años de edad, y vecino de Santander, con residencia en la calle de la Florida, 6, bajo, y empleado en el almacén de maderas de don Aquilino Latorero.

Reconocido por los médicos de guardia, le fué apreciada una herida puntante en el sexto espacio intercostal izquierdo, al parecer no penetrante.

El pronóstico de la herida fué reservado, hasta no ver si surgen complicaciones o entra el lesionado en franca mejoría.

En el asunto intervino el Juzgado, limitándonos los periodistas a señalar que Pedro había sido herido por otro trabajador como él en la calle del Marqués de la Hermita, después de salir del trabajo, y a consecuencia de una disputa sin importancia.

Ni en la Comisaría, ni en el Cuartellillo de Seguridad, ni en la Guardia municipal, ni siquiera en la cárcel, tenían anoche conocimiento del nombre del agresor.

BARCELONA MAJESTIC HOTEL

Paseo de Gracia. Magníficas habitaciones. Primer orden. — Docientos habitaciones. — 150 baños. — Orquesta. — Precio moderado. — El más concurrido.

SASTRERIA ORDUÑA

SAN FRANCISCO, 21, 1.º ELEGANCIA Y ECONOMIA

Confitería VARONA

MERENGUES DE GUINDA AL ROM Y DE CAFE ESPECIALIDAD DE LA CASA

VICENTE RODERO

VINO LEGITIMO VALDEPENAS SERVICIO A DOMICILIO SANTA CLARA, 9.—TELEFONO 3835

MALTARINA

El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYO



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados la situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores.

7 LA ITALIANA

Ondulación permanente PESETAS 7

7 Ondulación al agua, con lavado de cabeza... Pesetas 2,50
7 Ondulación marcel... 2,50
7 Manicura... 2,50
7 Corte del cabello... 2,50
7 Tintes... 2,50
7 Depilación de cejas, sin dolor... 2,50

7 INSTALADA A TODO PESETAS 7

SAN FRANCISCO

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1931

PREMIADO CON 2.000.000 DE PESETAS 25.817.—Valencia.	317 713 762 283 322 857 229 314 532 735 452 684 952
PREMIADO CON 1.000.000 DE PESETAS 15.732.—Baena.	VEINTITRES MIL 249 198 790 949 410 477 076 365 900 344 237 948 246 556 475 064 079 038 649 018 908 148 977 060 468 883 598 586 963 604 743 723 317 713 762 671 340 082 472 327 853 588
PREMIADO CON 500.000 PESETAS 26.206.—Ceuta.	VEINTICUATRO MIL 758 843 407 246 564 892 919 076 001 448 424 055 555 222 856 752 120 122 010 525 165 218 058 538 886 262 911 527 295 700 889 839 014 279 304 352 340 516 717 174 285 016
PREMIADO CON 450.000 PESETAS 13.337.—Málaga.	VEINTICINCO MIL 848 621 461 441 663 126 565 742 689 954 644 624 697 238 967 834 147 520 512 899 251 991 456 967 249 018 860 924
PREMIADO CON 350.000 PESETAS 51.062.—(Reserva.)	VEINTISEIS MIL 032 537 419 284 573 307 306 227 727 841 480 154 939 800 533 362 975 085 145 163 351 770 462 073 392 865 586 695 956 558 722 632 328 365 808 563 790 777 747 309 074 321 078 780 937 291
PREMIADO CON 250.000 PESETAS 21.218.—Sevilla.	VEINTISIETE MIL 215 045 204 145 515 890 037 389 914 704 124 322 867 407 203 812 941 536 855 258 420 578 260 495 655 741 466 745 415 143 207 122 992 074
PREMIADO CON 150.000 PESETAS 62.048.—Salamanca.	VEINTIOCHO MIL 559 141 209 979 771 892 430 516 336 883 739 688 049 295 118 067 971 639 619 318 832 462 222
PREMIADO CON 125.000 PESETAS 50.676.—Zaragoza.	VEINTINUEVE MIL 310 646 657 825 349 962 766 222 686 586 107 983 885 261 727 252 115 291 754 986 286 736 234 789 246 790 917
PREMIADOS CON 100.000 PESETAS 41.350.—Barcelona.	TREINTA MIL 562 222 542 968 075 616 267 178 352 043 538 034 398 753 135 154 726 492 215 219 894 821 232 385 365 693 229 353 488 752 685 367 125 406 525 101 579
41.350.—(Reserva.)	TREINTA Y UN MIL 072 850 649 281 018 932 174 552 465 895 888 842 406 694 410 205 319 769 136 377 511 180 414 420 883 361 950 303 653 308 725 763 906 524 318 808 575 441 101 451 234 706 596 807 994 636 666 646
60.270.—Barcelona.	TREINTA Y DOS MIL 960 168 025 456 555 504 599 735 436 999 799 187 260 315 534 830 347 066 901 812 910 695 065 775 964 918 330 211 689
48.689.—Valencia.	TREINTA Y TRES MIL 520 600 224 142 814 384 475 185 845 776 672 777 253 501 709 672 197 902 718 611 625 260 310 947 325 908 194 129 210 098 285 172 122 965 409 264 971 432 354 037
18.884.—Barcelona.	TREINTA Y CUATRO MIL 009 440 345 452 546 243 348 499 009 034 626 867 950 887 027 427 277 135 400 173 374 263 159 670 861 988 758 129 406 171 816 999 296 778 934 328 634 813 426
36.066.—Barcelona.	TREINTA Y CINCO MIL 552 176 694 200 303 670 682 933 962 574 469 046 481 868 009 625 038 667 669 834 213 789 870 390 668 166 699 394 907 428 157 559 341 408 645 753 623 057 914 069 891 149 986 640 797 170 607
58.065.—Madrid.	TREINTA Y SEIS MIL 216 350 474 376 110 188 247 118 048 632 707 570 894 127 586 847 482 659 950 794 833 827 506 655 146 193 539
23.566.—Madrid.	TREINTA Y SIETE MIL 006 970 564 940 772 966 750 267 437 097 639 500 913 592 450 882 270 538 711 459 971 244 879 849 365 232 899 803 721 229 595 429 242 350 618 736 453 739 263 159 107 836 162 757 873
11.167.—Madrid.	TREINTA Y OCHO MIL 817 933 465 423 177 167 605 577 796 542 344 023 424 377 592 126 098 628 759 742 709 766 773 180 451 541 183 200 128 687 098 334 005 883 111 829 372 358 361 553 978 224 808 522 428
19.915.—Madrid.	TREINTA Y NUEVE MIL 458 039 666 005 589 207 738 730 209 534 828 042 786 766 524 329 442 970 141 302 698 288 130 822 661 501 725 225 619
28.274.—Barcelona.	CUARENTA MIL 802 576 294 119 569 434 915 238 627 540 317 392 268 693 704 999 778 644 728 296 476 292 874 636 155 242 157 190 606 430 096 613 566 573 998 852 727 585 635 386 661 596
35.415.—Barcelona.	CUARENTA Y UN MIL 973 693 390 324 521 648 008 430 770 140 625 925 369 459 141 528 973 614 446 755 559 709 153 140 484 763 839 907 245 133 442 883 641 328 250 164 995 517 351 277 150 557 520 159 012 930 028 985 943
35.892.—Carolina, Madrid.	CUARENTA Y DOS MIL 053 372 457 485 695 769 759 125 187 850 708 655 827 132 054 134 318 102 832 267 877 208 644 931 815 781 146 551 391 138 986 240 282 554 355 658 074 092 497 690 795 546 620 516 313 072 446 236 790 984
8.716.—(Reserva.)	CUARENTA Y TRES MIL 357 124 326 180 123 100 540 990 756 671 490 652 227 233 324 561 616 093 314 402 229 314 254 399 713 162 165 798 739 448 595 935 499 751 854 164 504 134 689 776 255
7.588.—Barcelona.	CUARENTA Y CUATRO MIL 543 335 709 040 821 759 011 976 069 762 463 140 798 906 430 712 468 966 857 116 109 713 586 694 844 287 822 665 774 626 785 324 033 186 397 501 769 746 115 509 065 132 514 122 318 672 375 917 987 924 250 058 784 954 126 616 803 284 041
31.668.—Madrid.	CUARENTA Y CINCO MIL 914 877 672 121 474 841 896 247 973 202 544 917 416 984 644 605 316 703 140 041 359 222 092 094 993 463 942 655 965 990 254 209 510 014 532 130 048 818 426 548 874 743 445 592 282 069 984 097 958 026 403 520 020 389 640 755 045
36.437.—La Coruña.	CUARENTA Y SEIS MIL 077 340 135 579 807 425 991 214 226 601 229 231 065 808 099 413 706 369 110 283 176 971 855 640 058 211 436 639 172 842 198 960 922 427 515 173 534 646 955 923 310 146 929 433 415 029 431 063 928 037 337 479
16.019.—Barcelona.	CUARENTA Y SIETE MIL 127 617 312 629 737 101 844 889 109 965 915 664 063 478 888 873 328 921 985 904 534 796 902 157 642 807 227 492 836 960 406 237 046 814 250 325 784 873 451 689 208 821 489 445 566
50.682.—Sevilla.	CUARENTA Y OCHO MIL 942 932 464 844 279 441 964 915 509 246 962 293 570 916 004 831 373 029 132 842 804 225 239 133 967 449 238 593 483 453 098 065 994 889 818 014 001 892 174 547 382 138 657 579 660 419 424 301 983 879 702 978 190 880 255 353 222 671
46.159.—Ciudad Rodrigo.	CUARENTA Y NUEVE MIL 044 850 685 111 209 420 125 683 296 293 142 861 773 106 781 135 656 760 270 647 756 388 707 682 091 360 748 572 255 345 998 160 927 882 224 945 307 265
58.630.—Barcelona.	CINCUENTA MIL 601 887 330 417 772 766 566 878 361 159 161 512 416 434 956 192 489 638 323 960 649 379 977 959 954 371 090 353 728 821
30.120.—Madrid.	CINCUENTA Y UN MIL 443 296 851 578 936 094 675 120 463 430 470 430 224 568 890 571 740 650 546 331 188 525 522 971
PREMIADOS CON 1.250 PESETAS CIENDENA	CINCUENTA Y DOS MIL 135 575 188 792 534 894 964 263 718 566 706 881 900 472 648 618 155 914 661 513 146 832 888 942 433 334 888 615 582 034 932 955 383 176 446 186 651 913 403 215 488 330 145 864 798 695 556 337 690 021
232 804 426 966 025 029 320 963 454 024	CINCUENTA Y TRES MIL 918 664 175 964 309 645 170 498 577 383 666 390 322 347 770 738 052 973 991 081 928 501 607 503 691 701 219 332 330 604 778 769 915 920 896 083 038 057 027 425 154 558 551 657 210 223 459 267 409
353 669 336 297 772 577 101 499 346 134	CINCUENTA Y CUATRO MIL 129 206 245 901 885 338 731 096 601 204 946 285 097 962 548 750 995 035 693 514 440 636 333 816 212 941 156 952 910 160 372 051 369 626 277 228 000 503 842 532 342 255 344 313 334 080 113 670 267 287 470 509 681 617 714 328 993 525 661 294 495 572 736 425 721 308 004 066 511 069 390 216 498 678
435 757 421 365 967 913 229 329 610 635	CINCUENTA Y CINCO MIL 765 953 233 250 985 892 187 236 200 538 712 909 637 869 154 004 888 297 420 260 561 773 199 616 911 883 223 055 282 195 362 842 363 151
907 472 972 875 699 344 172 675 149 742	CINCUENTA Y SEIS MIL 673 461 571 857 497 325 513 217 976 196 214 473 370 814 568 349 134 676 432 546 104 799 467 614 830 455 775 065 313 505 378 293 558 005 735
109 624 932 276 017 345 766 691 628 869	CINCUENTA Y SIETE MIL 549 260 871 715 910 802 450 542 765 920 538 673 593 076 626 186 120 004 619 402 498 448 225 497 282 104 011 105 522 071 788 645 377 526 524 896 532 429 325
532 081 543 672 785 505	CINCUENTA Y OCHO MIL 567 156 141 577 316 167 106 275 307 845 133 634 341 523 073 473 662 301 072 995 519 296 033 195 917 913 508
417 981 244 932 315 098 471 924 082 289	CINCUENTA Y NUEVE MIL 742 999 235 918 288 979 063 365 707 700 107 932 329 044 724 480 964 446 608 484 972 300 928 505 378 953 580 941 695 772 656 558 830
825 877 194 683 564 792 468 947 393 430	SESENTA MIL 357 912 527 729 409 103 088 284 740 275
106 614 514 502 596 916 428 268 652 040	SESENTA Y UN MIL 614 784 000 586 829 633 375 211 041 158 481 619 155 233 041 566 628 255 715 081 932 913 715 669 753 779 051 604 646 194 708 550 207 498 113 474
383 214 567 368 118 786 929 439 195 880	SESENTA Y DOS MIL 680 333 179 643 425 722 989 452 379 164 584 706 210 601 875 830 345 923 311 312 227 219 000 413 283 579 188 932 694 902 888 558 023
037 066 746 926 676	SESENTA Y TRES MIL 744 863 116 545 708 434 614 076 575 465 760 101 625 203 537 532 486 355 378 617 214 068 099 871 933 976 140 534 644 159 316 068 591 331 942 095 582 891 330
825 877 194 683 564 792 468 947 393 430	SESENTA Y CUATRO MIL 072 339 177 169 435 647 712 264 131 739 187 761 928 397 353 749 796 516 767 974 205 202 549 909 495 787 228 334 583 195 275 042 665 407 149 756 740 020 526 545 542 043 776 665
106 614 514 502 596 916 428 268 652 040	SESENTA Y CINCO MIL 429 206 245 901 885 338 731 096 601 204 946 285 097 962 548 750 995 035 693 514 440 636 333 816 212 941 156 952 910 160 372 051 369 626 277 228 000 503 842 532 342 255 344 313 334 080 113 670 267 287 470 509 681 617 714 328 993 525 661 294 495 572 736 425 721 308 004 066 511 069 390 216 498 678
383 214 567 368 118 786 929 439 195 880	SESENTA Y SEIS MIL 765 953 233 250 985 892 187 236 200 538 712 909 637 869 154 004 888 297 420 260 561 773 199 616 911 883 223 055 282 195 362 842 363 151
037 066 746 926 676	SESENTA Y SIETE MIL 549 260 871 715 910 802 450 542 765 920 538 673 593 076 626 186 120 004 619 402 498 448 225 497 282 104 011 105 522 071 788 645 377 526 524 896 532 429 325
825 877 194 683 564 792 468 947 393 430	SESENTA Y OCHO MIL 567 156 141 577 316 167 106 275 307 845 133 634 341 523 073 473 662 301 072 995 519 296 033 195 917 913 508
106 614 514 502 596 916 428 268 652 040	SESENTA Y NUEVE MIL 742 999 235 918 288 979 063 365 707 700 107 932 329 044 724 480 964 446 608 484 972 300 928 505 378 953 580 941 695 772 656 558 830
383 214 567 368 118 786 929 439 195 880	SESENTA Y DIEZ MIL 357 912 527 729 409 103 088 284 740 275
037 066 746 926 676	SESENTA Y UN MIL 614 784 000 586 829 633 375 211 041 158 481 619 155 233 041 566 628 255 715 081 932 913 715 669 753 779 051 604 646 194 708 550 207 498 113 474
825 877 194 683 564 792 468 947 393 430	SESENTA Y DOS MIL 680 333 179 643 425 722 989 452 379 164 584 706 210 601 875 830 345 923 311 312 227 219 000 413 283 579 188 932 694 902 888 558 023
106 614 514 502 596 916 428 268 652 040	SESENTA Y TRES MIL 744 863 116 545 708 434 614 076 575 465 760 101 625 203 537 532 486 355 378 617 214 068 099 871 933 976 140 534 644 159 316 068 591 331 942 095 582 891 330
383 214 567 368 118 786 929 439 195 880	SESENTA Y CUATRO MIL 072 339 177 169 435 647 712 264 131 739 187 761 928 397 353 749 796 516 767 974 205 202 549 909 495 787 228 334 583 195 275 042 665 407 149 756 740 020 526 545 542 043 776 665
037 066 746 926 676	SESENTA Y CINCO MIL 429 206 245 901 885 338 731 096 601 204 946 285 097 962 548 750 995 035 693 514 440 636 333 816 212 941 156 952 910 160 372 051 369 626 277 228 000 503 842 532 342 255 344 313 334 080 113 670 267 287 470 509 681 617 714 328 993 525 661 294 495 572 736 425 721 308 004 066 511 069 390 216 498 678
825 877 194 683 564 792 468 947 393 430	SESENTA Y SEIS MIL 765 953 233 250 985 892 187 236 200 538 712 909 637 869 154 004 888 297 420 260 561 773 199 616 911 883 223 055 282 195 362 842 363 151
106 614 514 502 596 916 428 268 652 040	SESENTA Y SIETE MIL 549 260 871 715 910 802 450 542 765 920 538 673 593 076 626 186 120 004 619 402 498 448 225 497 282 104 011 105 522 071 788 645 377 526 524 896 532 429 325
383 214 567 368 118 786 929 439 195 880	SESENTA Y OCHO MIL 567 156 141 577 316 167 106 275 307 845 133 634 341 523 073 473 662 301 072 995 519 296 033 195 917 913 508
037 066 746 926 676	SESENTA Y NUEVE MIL 742 999 235 918 288 979 063 365 707 700 107 932 329 044 724 480 964 446 608 484 972 300 928 505 378 953 580 941 695 772 656 558 830
825 877 194 683	

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Gran contento por la creación del Instituto de Segunda Enseñanza.—Ante la visita del Orfeón Burgalés. Un llamamiento del alcalde al vecindario para recibir, como se merece, a la embajada artística burgalesa.—Ateneo Obrero.—De quintas.—De sociedad.—Fútbol y bolos.—Otras noticias de gran interés.

EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El pueblo entero, y en particular los padres de familia, no pueden ocultar su satisfacción por estar decretada la creación del Instituto de Segunda Enseñanza en esta ciudad.

Al llegar la noticia a los pueblos inmediatos, también ha sido favorablemente comentada y acogida, porque muchas familias piensan ya en la facilidad con que podrán mandar a sus chicos a este Instituto, y otras, al darse cuenta de que la vida en Torrelavega es mucho más económica que en las capitales de superior categoría, inclusive trasladarán aquí su residencia, para estar más al cuidado de sus niños.

Cuando el Instituto funcione—que se espera sea pronto—nos daremos cuenta de la importancia que tiene para la población. Esto sí que significa un paso de gigante en orden de cultura y progreso, y hasta económicamente considerado, ya que dicho Centro ha de proporcionar más movimiento comercial a la ciudad.

Todos estamos, por lo tanto, de muy enhorabuena, y las generaciones venideras aun sabrán agradecer mejor que la actual esta inmensa obra, que es para todas las clases sociales, porque "todas" tienen derecho a participar del Instituto, en el que pueden demostrar su talento lo mismo los hijos de los pobres que los de la clase media y capitalista, máxime teniendo propósito el Estado de facilitar matriculas gratuitas a los que, destacándose y no teniendo medios económicos para hacer estudios, deseen cultivar su despertada inteligencia y poder demostrar que los títulos universitarios no deben ser patrimonio exclusivo de los hijos de los ricos, entre los que no todos son acreedores a ellos.

La Comisión pro Instituto está recibiendo innumerables felicitaciones por su tesón y entusiasmo en conseguir lo que el pueblo reclamaba, como lo han reclamado y conseguido otras poblaciones, que el decreto del viernes último señala, hasta tal punto, que cuando se habló de un Colegio oficial de Segunda Enseñanza, dicha Comisión, interpretando el sentir del Ayuntamiento y del pueblo, contestó: "Instituto o nada." En esto se apoyó el diputado señor Ruiz de Villa para hacer la última gestión, que vio coronada con el éxito rotundo conocido.

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don Gabino Teira, nos ha mostrado ayer un telefonema, del diputado en Cortes señor Rebollo, que dice así:

"Como habrán visto, confirmé mi noticia y seguridad creación Instituto esa ciudad, acordado hoy. Enhorabuena."

Efectivamente, el señor Rebollo, a juzgar por la carta que leyó, hoy hace quince días, en la reunión magna de padres de familia el señor Teira, en la que manifestaba dicho diputado que le había dicho el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, que a Torrelavega se le concedería Instituto, se ha ocupado también de este importante asunto en pro de nuestra ciudad; por lo tanto, justo es consignarlo en su honor y agradecerle.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

ANTE LA VISITA DEL ORFEON BURGALÉS

La mayor prueba del interés que existe en nuestra ciudad por escuchar la importante masa coral burgalesa, es que están comprometidas innumerables localidades del Teatro Principal, ante el temor de que mañana escaseen las entradas.

Y es que, además de la fama artística de dicho Orfeón, los torrelaveguenses tienen vivos deseos de demostrarla que sabemos ser agradecidos.

Ayer tuvimos el honor de saludar en esta ciudad a una Comisión de Burgos, cuyos señores, representantes del Ayuntamiento unos, y del Orfeón otros, vienen en "vanguardia", para hacer las visitas y gestiones de rigor en estos casos.

Hicieron varias visitas de cortesía, la que nosotros les agradecemos mucho; saludaron al alcalde, en su despacho del Palacio municipal, que lo es accidentalmente el primer teniente de alcalde don Manuel García, por ausencia del señor Mazón; estuvieron en el Teatro, y dieron un recorrido por la población, siguiendo viaje después para la capital. Fueron acompañados por elementos significados de la Coral y del Orfeón Torrelaveguense.

Dicha Comisión burgalesa estaba integrada en representación de aquel Ayuntamiento, por el teniente de alcalde don Teodoro López Payón y concejales don Santiago Moreno Martínez y

don Pedro Rodríguez Álvarez, y en nombre de la Directiva del Orfeón, don Manuel Ruera del Río, don Tomás Iglesias y don José Beovide, y los orfeonistas don Justo del Río y don Alberto Retes.

De su breve estancia entre nosotros llevaron estos simpáticos comisionados la grata impresión de que la visita de su Orfeón constituirá un acontecimiento doble; artístico, por su valía, y fraternal, por la cordialidad y el sincero afecto que une a dos pueblos que tanto se distinguen en su amor a la región castellana y a la España "única e indivisible", como oímos decir en Burgos, cuando fuimos con nuestra Coral.

Sean bien venidos a esta ciudad los simpáticos excursionistas, y que los éxitos que aquí cosechen les sirvan de satisfacción y de estímulo para seguir trabajando por el divino arte, supremo lenguaje de las almas nobles y sentimentales que tienen de la vida un concepto más elevado que el material.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Martes, 3, 2.—TORRELAVEGA

LLAMAMIENTO AL VECINDARIO

El alcalde accidental, en su deseo de que el pueblo torrelaveguense tome parte en el recibimiento y agasajos que se organizan en honor del Orfeón Burgalés, nos ruega la publicación de la siguiente nota, que con gusto consignamos, por considerarla acertada y oportuna:

"¡Convecinos! El próximo lunes, día 12, llegará a esta ciudad la notable agrupación artística Orfeón Burgalés, que se propone dar un concierto, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

Reconocida es la loable y tradicional costumbre que tenéis de manifestar vuestra simpatía por estas embajadas del arte, y mayor debe ser en esta ocasión, en que nos visita la representación de un pueblo que, al igual que esta querida Montaña, propugna por el logro de aspiraciones que le son comunes. Esto, unido al grandioso recibimiento dispensado a nuestra Coral en la noble ciudad de Burgos, nos obliga a hacer ostensible nuestra más sincera gratitud acudiendo a recibir al Orfeón Burgalés y a ofrendarle nuestro aplauso. Vuestro alcalde, M. García."

ATENEU OBRERO

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Ha quedado constituido en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias, número 4, un centro cultural con el título de Ateneo Obrero, al que podrán pertenecer todas aquellas personas de uno y otro sexo que lo deseen, siempre que sean mayores de catorce años y tengan como medio de vida el ejercicio de un oficio o profesión manual o intelectual.

Impulsados por el calor de los nobles ideales y el poderoso estimulante de la red de ilustración, un puñado de jóvenes, plétóricos de entusiasmo, emprendemos esta obra, dispuestos a afrontarla y a arrostrar todos aquellos sacrificios que, para la realización de nuestros acariciados sueños, sean precisos.

Convencidos de que el hombre sin cultura es un autómatas, y para evitar que a las masas proletarias, integradas en su mayoría por seres inconscientes, les sigan explotando y convirtiendo los incontinentes en pedestal de sus ambiciones, creamos este Ateneo.

No será cual templo de Apolo en Roma ni de Minerva en Atenas. No habrá naves gigantes en cuyas bóvedas resaca el eco de las palabras, ni revestido estará de ropaje excepcional.

Pero sí hallaréis en este modesto Templo de la Cultura un ambiente saturado de cordialidad y sensatez; un ambiente que, al respirar en él, purificará los espíritus y mitigará las penas mediante charlas fraternales, y una biblioteca donde poder ponerse en íntimo contacto con las más relevantes figuras del humano pensamiento.

¡Oh, el valor inapreciable de los libros, y cuán grandemente influyen en la vida de los hombres!

En los cálices divinos de estas rosas inmortales se halla el néctar delicioso que nosotros hemos de libar.

¡Encaminemos, pues, nuestros pasos hacia ellos!

En sus páginas sagradas, puras e incorruptibles, hallaremos proféticas palabras, párrafos de filosofía orientadora. Ellos alimentarán nuestra inteligencia y fortalecerán nuestro espíritu; ellos nos enseñarán a comprender, a sentir y a amar la vida tal como la naturaleza nos la ofrece; ellos también, ¡oh, dulce y realizable sueño!, contribuirán poderosamente a la total separación del espantoso oscurantismo y, por ende, del no menos espantoso anti-

gonismo que, por desgracia, aun reina en el corazón de las masas populares, barrera infranqueable si no es con la cultura; y, por último, nos despojarán de los tradicionales prejuicios que tan perniciosamente influyen, entorpeciendo nuestro paso sobre la tierra, nuestra incansante y bien comenzada marcha hacia el progreso, que traerá, como consecuencia inevitable, el perfeccionamiento social.—La Administrativa.

Nota.—Ponemos en conocimiento de todas aquellas personas que, siendo amantes de la cultura y viendo esta obra con simpatía, quieran favorecernos con el envío de un libro, no tiene más que dirigirse a la calle de Pablo Iglesias, número 4 (antes Casa del Pueblo), de siete a nueve y media de la noche."

DE QUINTAS

Resultado del sorteo a que han sido sometidos los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y anteriores agregados a este:

A África, primer llamamiento.—Cefe-rino Alcalde Cruz, José Carranza Rodríguez, Luis Moreno Alonso, Anibal Orbe Leñero.

Segundo llamamiento.—Francisco Crespo Crespo, José Ercivi García, Manuel García García, Maximino Herrero González, Antonio Izaguirre Noriega, Francisco Lora Cayón, Manuel Palencia Campo y Francisco Vayas Cuadra.

A España, primer llamamiento.—Jesús Arrán Lavín, José Balbás Martínez, Fidel Díaz Santos, Benito Estrada Agudo, Bonifacio García González, Benigno Iniguez Alesón, Luis Illanes Rodríguez, Juan Jiménez Soto, Eliseo Landeras Herrera, José Marcos Martínez, Prudencio Perales Gutiérrez, Manuel Pérez Martínez y Pedro Sáiz Goicoechea.

Segundo llamamiento.—Felipe Sáiz Martínez, Pedro Arozamena Velarde, Laureano Bolado García, José Blanco Castelo, Isidoro Barquín Sangrones, Eduardo Barreda Zamorano, Casimiro Carral Carral, Valeriano Castañeda Ruiz, Aurelio Fernández Pelayo, Saturnino González Maruri, José María Martínez Gómez, Jesús Martínez Zuzunegui, Luciano N. Pérez, Anastasio Pisano López, Victoriano Polidura Olave, Joaquín Ruiz Collantes, Celestino Rodríguez Ramos, Jesús Roig San Román, Onorino Santander, Angel Serna Pérez, Marcelino Sánchez Somohano, Francisco Villagas Sáiz, Emilio Zuzunegui Zubizarreta e Inocencio Herreros Sáiz.

Cupo de Instrucción.—José García Gutiérrez, Isidoro Alonso Cayón, Gerardo Cobo Arteaga, Fernando Gutiérrez Líaño, Juan Ingelmo Carral, Arturo Matía Álvarez, Ramón Montesinos Portilla, Manuel Rodil Gutiérrez, José Urbistondo Echevarría y José María Villar Prieto.

Peden presentarse en el Negociado segundo de este Ayuntamiento, para hacerles entrega de documentos que les interesan, los individuos siguientes:

Manuel García García, Antonio Fernández Ingelmo, Félix Sáiz Martínez, Delán Puente Fernández, Félix Martín Landaburo, Angel Ceballos Serrano, Rufino Díaz Álvarez, Jesús Nieto Cobo, Vicente Peinador López, Segundo Garay Garay, Manuel Illanes Rodríguez, José Aguayo Bonogoy, José Velarde Santos, Juan Ruiz Iturbe, José Palacios Imaz, Mauro Arcona Pérez, Jesús Revuelta Díaz, José María Díaz González, Vicente Matilla Barrientos, Vicente Pérez Díaz, Angel Velarde Pedraja, Alfredo Lobato Areces, Isidro Martínez Álvarez, Felipe Fernández Aguayo, José Fernández Sierra, José San Miguel Morán, José Ríos López, Sérvulo Bañuelos Ortega, Manuel Solar Vega, Samuel Paeheco, Gerardo Velarde Tagle, Elías Villegas Díaz y Antonio Hernández Morón.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA

ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

DE SOCIEDAD

Para Alemania, a donde se dirige a ampliar sus estudios, sale mañana el niño y joven profesor mercantil don Odón Solo Anero, hijo de nuestro estimado amigo don Odón, eminente y popular violinista, que reside en nuestra ciudad con su señora e hijos.

—Se encuentra en Madrid el importante comerciante, y querido convecino nuestro, don Benito Álvarez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la señora doña Andrea Gutiérrez de Gutiérrez y su bella y simpática hija Encarnación, vecinas de San Pedro del Romeral.

—En Sierrapando, y ante el sacerdote don Antonio Ruiz Rivero, contrajeron matrimonio Manuel Fernández González y Luisa Sáiz Camino.

—En Tanos, ante el sacerdote don Angel Avellano Cobo, Eusebio Bustillo González y María Lanza de Diego.

—En Viñoles, ante el sacerdote don Lorenzo González Macho, Manuel Santamaría González y María Elena Castañeda Ruiz.

—En esta ciudad, ante el sacerdote don Dámaso García Mesones, Lorenzo Morante García y Sofía Ruiz Villegas.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Matilde Barrondo Goitia, esposa de don Angel García Monteagudo.

—En Viñoles, una niña doña Virgi-

TODAS SON RICAS



ARCO IRIS

Para ayudar al helado, las galletas ARCO IRIS. Finisimas y perfumadas, revelan su calidad en lo bien que combina la fina capa de dulce con las dos obleas que la cubren.

Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pt.

FAMA

Para compensar esfuerzos físicos o mentales, las galletas tostadas FAMA, a base de excelente cacao. Crujientes y sabrosísimas. Alimento concentrado de perfecta digestibilidad.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

COCOCHU

Para halagar el paladar, a los postros o a cualquier hora, las deliciosas COCOCHU. Su coco fresco dulcísimo no se enrancia. Un año de garantía.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

MILA

Para bebidas calientes, las mantecosas galletas MILA, gorditas y suaves. Son las mejores compañeras del té y del café con leche.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.

nia Ruiz Llano, esposa de don Juan Acebo Revuelta.

CASA DE SOCORRO

Por el practicante de guardia ha sido asistido José Bolado, de veinte años, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

FUTBOLERIAS

El Torrelavega F. C., a Barreda. Hoy se desplaza a Barreda el Torrelavega F. C. donde jugará con el titular Barreda Sport, en partido de campeonato, de suma importancia para ambos clubs.

El partido se espera con gran interés por los "hinchas" respectivos, siendo de creer que registre una gran entrada el bonito campo de Barreda.

El Torrelavega F. C. alineará su primer equipo, y espera poder agradar a los numerosos partidarios que le acompañarán para animarle.

En el Malecón.—A las cuatro de la tarde se enfrentarán, en partido de campeonato, los primeros onces del Unión Club, de Astillero, y Club Deportivo Torrelavega, esperándose con expectación la lucha de estos equipos, que, igualados en técnica y entusiasmo, proporcionarán a los aficionados un encuentro emocionante.

DE BOLOS

La partida infantil de La Llama, compuesta por Inocencio Ríos, José García, Manuel Sámano y José Arpide, reta a la partida, de Pando, de Emilio Oliva para jugar en la bolera del señor Mallavia, a las cuatro en punto de la tarde.

Nota.—Por exceso de original, dejamos de insertar el extracto de la sesión municipal subsidiaria celebrada el viernes, y a la que sólo asistieron nueve ediles, incluyendo al alcalde.

Paco CAYON

ZAPATOS ECONOMICOS CAPILLAS - TORRELAVEGA

Reinosa

ENTIERRO DE NUESTRO ENTRAÑABLE AMIGO DON AGUSTIN ALONSO PEREZ

El acompañamiento hasta la última morada del ciudadano modelo constituyó una nota de general sentimiento en la ciudad.

Sus compañeros de oficina se discutieron el honor de sufragar los gastos del entierro y a llevar por turno en hombros el féretro donde iba el cuerpo del inolvidable amigo.

Sobre la caja se colocaron dos hermosas coronas, dedicadas por la familia y por sus compañeros.

Detrás de la caja, y a manos de sus íntimos, era llevada una soberbia corona de flores naturales que éstos le dedicaban.

Los concejales don Manuel Revuelta y don Juan Ordóñez; el aparcerador municipal, don Faustino García, y el inspector de Policía, don Dionisio Cuadrilleros, eran los encargados de llevar las cintas que pendían de las coronas.

La presidencia del duelo fué nu-

merosa, llevando el lugar preeminente el conocido procurador don Emiliano Alonso, hermano del finado; el señor alcalde, don Adolfo de la Peña, don Dámaso Pérez Arenal, don Aurelio Gómez, don Ireneo Fernández Herrero, don Gabriel Terán, don Cándido Bélgil, don Eduardo González, don Manuel Obeso, don Eusebio Morante, don Angel Andrés Alcoy, don Efrén Díez, don Constantino González, don Manuel Fernández del Pozo, el cura párroco de Soto de Campó, don Eusebio Somavilla; el director del Colegio de San José, Hermano Damián; don Emeterio S. Morante, don León Ramos, don Manuel Lantarón, don Pedro G. Díaz, don Emeterio Celada, don Emilio Gutiérrez Lantarón y tantos más que de momento no recordamos.

En la fúnebre comitiva iban miles de personas de todas las clases sociales.

Al funeral, celebrado hoy en la parroquia, acudieron muchísimos amigos del finado y la familia.

A su viuda, doña Amelia Pozo Martín; a los cinco pequeños hijos; a su madre; a los hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, les repetimos nuestro pesar, que recibirá de forma especial nuestro estimado amigo, el conocido procurador de nuestro Juzgado de Instrucción, don Emiliano Alonso Pérez.

LOS QUE NACEN

Doña Anastasia Serna Cuevas, esposa de nuestro buen amigo don Federico Viñas Muñiz, ha dado a luz un robusto niño, que llevará el nombre de Federico.

—Doña Josefina Valero Seco, esposa de nuestro convecino don José María Ariste Díaz, ha dado a luz un niño, que será acristianado con el nombre de José María.

Reciban nuestra enhorabuena los dos matrimonios por tan grato acontecimiento, que constituye el aumento de hijos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid salió el presidente de Unión Campurriana, y culto escritor, don Adolfo G. Fernández Castañeda, con su bella esposa y sus encantadoras hijas Chelo y Pituqui.

—También para la capital de la República salió nuestro paisano don Salvador Torme, con su bellísima esposa e hijitos.

—Para Barcelona, doña Sabina Cadrón de la Pedraja.

—En la iglesia parroquial de Orzales, del Ayuntamiento de la Hermandad de Campó de Yuso, ha contraído hoy matrimonio nuestro estimado amigo el joven don Joaquín Macho y Terán con la bellísima señorita Consuelito Morante Gutiérrez, bendiciendo la sagrada unión el párroco, don Manuel López, y siendo apadrinados por la bella señorita reinosana Nieves Macho, hermana del novio, y don Eusebio Gutiérrez Hoyós, primo de la novia.

Después de la ceremonia, novios y acompañantes se trasladaron a casa de la respetable señora viuda de Morante, madre de la novia, donde

fueron obsequiados espléndidamente. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios, para recorrer varias poblaciones de España.

Nuestra felicitación en tan señalado día, extensiva a las familias del nuevo matrimonio.

DE FUTBOL

El once local del Club Deportivo Naval se desplazará hoy a Guarnizo, para contender, en partido de campeonato de Cantabria, con el titular de aquella localidad, La Cultural.

Buena suerte, y que no se repita la faena del último domingo.

LETRAS DE LUTO

A los setenta y tres años de edad, ha fallecido doña Ramona Martínez Gómez, persona muy querida y respetada.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos (queridos amigos nuestro), don Manuel (ausente) y don Félix Boán Martínez; a las hijas políticas, doña Natividad Gato y doña Florencia Álvarez, y demás familiares de la finada.

—También ha fallecido hoy el respetable caballero don José López Rábago, causando la noticia hondo pesar.

A su desconsolada viuda, doña Encarnación Macho Iturbe, así como a todas las demás personas de la familia de la finada, queremos hacerles presente nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

EL CORRESPONSAL

CAFÉS EL GLOBO

CASTILLA, 10, 1.º (OFICINA)

Teléfono 3406

Apartado 132

SANTANDER

Lluena

LAS FIESTAS DEL PILAR

Si todos los años se celebran con gran entusiasmo las fiestas en honor de la Virgen del Pilar, las de este año han de revestir extraordinaria importancia, dado el admirable programa de festejos que ha preparado la Comisión organizadora.

El amigo Jesús Ruiz, que para estas cosas es más grande que la provincia de Badajoz, lo tiene todo dispuesto de forma que el forastero que nos visite encuentre toda clase de comodidades y atenciones.

Los establecimientos preparan esmeradas comidas económicas y bocadillos y bebidas de todas clases, por aquello de que todo no ha de ser jaleo, y hay que darle al estómago su "miguita" de satisfacción, ya que de la panza sale la danza.

Como da la casualidad de que el día del Pilar es el lunes, se ha tomado el acuerdo, con muy buen acierto, de ce-

Pida:
Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

lebrar grandes fiestas los dos días, o sea domingo y lunes, con las verbenas correspondientes. Vendrá la Banda de Torrelavega.

MUERTES SENTIDAS
Al conocerse en esta triste noticia del fallecimiento del joven industrial, establecido en Sevilla, don Ramón Díaz...

DE SOCIEDAD
Llegaron de Francia nuestros estimados amigos don Valentín, don Paulino y don Mariano Gómez.

EL CORRESPONSAL
Voto
Caminos Vecinales
Los vecinos de este Ayuntamiento han visto con agrado que han sido arreglados convenientemente algunos caminos vecinales...

arreglo tan necesario camino, por el que en la actualidad no pueden pasar ni las personas ni los carros.

Hotel Restaurant CANTABRO
TELEFONO 1401.
Comillas
DE ADMINISTRACION LOCAL
Nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Cuervas Díaz...

DE SOCIEDAD
Llegaron de Francia nuestros estimados amigos don Valentín, don Paulino y don Mariano Gómez.

EL CORRESPONSAL
Voto
Caminos Vecinales
Los vecinos de este Ayuntamiento han visto con agrado que han sido arreglados convenientemente algunos caminos vecinales...

DE SOCIEDAD
Llegaron de Francia nuestros estimados amigos don Valentín, don Paulino y don Mariano Gómez.

EL CORRESPONSAL
Voto
Caminos Vecinales
Los vecinos de este Ayuntamiento han visto con agrado que han sido arreglados convenientemente algunos caminos vecinales...

DE SOCIEDAD
Llegaron de Francia nuestros estimados amigos don Valentín, don Paulino y don Mariano Gómez.

EL CORRESPONSAL
Voto
Caminos Vecinales
Los vecinos de este Ayuntamiento han visto con agrado que han sido arreglados convenientemente algunos caminos vecinales...

don José Cobo el cuadro que representa al segundo marqués de Comillas, y que pase a disposición del Ayuntamiento.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.—María Sánchez Gutiérrez, hija de don Manuel y doña Teresa; Isaac Sánchez Carmona, hijo de don Isaac y doña Isabel; Gumersindo Martínez Ruiz, hijo de don Ramón y doña Leonor; Amalia Pío Gutiérrez, hija de don Angel y doña María; Angeles C. González Fuentes, hija de don Jaime y doña Veneranda; Jesús Pérez Mazón, hijo de don Manuel y doña Gloria.

DE SOCIEDAD
Han salido para sus respectivas residencias, después de honrarnos con su presencia, y pasar el verano en nuestra hermosa villa, el marqués de Lamadrid, doña María Paz Ruiz, don Eduardo Calderón y don Gerardo Ruiz Pérez, con sus respectivas familias; la señora viuda de Trasierra, y doña Rita Fernández.

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

tos a celebrar el próximo día 18, con motivo del homenaje al consecuente republicano don Isidro Mateo González, pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar a recoger sus localidades para el mitin en la plaza de toros o Gran Cinema a partir de hoy, domingo, hasta el martes, inclusive, de seis a diez de la noche.

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

tos a celebrar el próximo día 18, con motivo del homenaje al consecuente republicano don Isidro Mateo González, pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar a recoger sus localidades para el mitin en la plaza de toros o Gran Cinema a partir de hoy, domingo, hasta el martes, inclusive, de seis a diez de la noche.

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

MOVIMIENTO
Partido Socialista Obrero.
AGrupación de SANTANDER
Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; ídem de comunicaciones; ídem de cuentas; movimiento de afiliados; gestiones del Comité; gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento; ídem del diputado provincial; proyecto de Federación provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.
HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ
La Comisión organizadora de los ac-

CINEMA DE BONIFAZ.—A las tres y media y cinco y media, "Una aventura de Luis Candelas"; y cómica—"La sietey media, "La joya más bella"; y cómica.

EL ALGAZAR.—Hoy, de cinco a nueve gran baile, amenizado por la gran orquesta americana Cantabria Jazz-Band, con variado y esotógico repertorio.

OREJO.—Gran baile con orquesta típica. CENTRO CULTURAL Soto la Marina. Grandes bailes por una orquesta americana. Omnibus, tres y tres y media.

LAS BOLERAS DE LA ALBERGIA. Hoy, gran baile de cuatro y media a ocho y media. Orquesta americana jazz-band.

EL PARKE, CAJO.—Hoy, gran baile de cuatro y media a ocho y media. EL CARMEN, PENACASTILLO.—Hoy, de cuatro y media en adelante, gran baile, amenizado por una gran orquesta americana. Todas las camionetas de la línea llevarán billetes de ida y vuelta al precio de 1'50, incluyendo baile. Estas salen de farolas a las cuatro.

SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El omnibus de la Casa sale de Farolas de tres y media en adelante, directo al baile.

SALON IRIS.—Hoy, otro éxito de la Orquesta Iris. De cuatro a ocho interpretará dos grandiosas tandas de modernos baillables. ¡Todos al Salón de la Elegancia!

SALON APOLO (El Palacio del Baile). Gran baile para hoy, por su incansable orquesta Santander Jazz-Band.

SOMO.—Hoy, domingo gran baile en el local de Peonío Vélez, amenizado por una gran Banda.

LA CAVADA.—Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por una incansable orquesta americana.

CASINO DE SOLARES.—El mejor salón, la mejor orquesta y el mejor ambiente. Gran baile de cuatro y media a ocho y media.

CASINO DE SOLARES.—Gran baile, amenizado por nueve instrumentos, con bandoneón y helicon. Servicio de ambigü en los palcos.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Línea a Cuba y Méjico.
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.
Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
a cuatro hélices, para
Habana y Veracruz
En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

COMPRAD UNICAMENTE
CREMA PARA EL CALZADO
Servus
CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

¿Quiere ser cartero?
BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

MAQUINAS de coser, escribir, vaimica, fonógrafos, chisqueos, estilográficas, checadoras foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica, "Martidal", Colón, 22.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena de Cicero, se venden dos casas y 25 fincas rústicas. Informa C. Iglesias, Caldera, 19, segundo izquierda, Santander.

RADIOESUCHAS.—Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

SEÑORITAS ESTUDIANTE. En casa particular, honorable, sin niños, admito dos normalistas, pensión completa, precio económico, trato esmerado. Plaza de Numanza, 4, segundo izquierda (junto Normál).

VEDO "Renault", 6 HP., cerrado, cuatro puertas, perfecto estado, bien calzado. José Manuel Pérez, Fuente Real, Comillas.

SE NECESITA oficial barbero. Para tratar: Fausto Bravo, Reinoso (Matamoros).

LA FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS

BECCO, 11 (planta baja)

anuncia a su distinguida clientela que desde esta fecha se retratará todos los domingos y días festivos hasta las seis de la tarde.



LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo, llevan bujías

3 CHAMPION

Es natural siendo la única bujía con aislante de SILIMANITA, que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES ESPINARDO, MURCIA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo-B. Aires.

23 OCTUBRE **GIULIO CESARE**
13 NOVIEMBRE **DUILIO**
5 DICIEMBRE **GIULIO CESARE**

Espléndidas instalaciones de cámara: Gran confort en todos los servicios: En tercera clase, médico y personal sanitario españoles: Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:
SOCIEDAD ITALIA-AMERICA
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45
Agencia para pasajes de cámara en Santander:
SEÑORES MODESTO PIÑERO Y C.º—Paseo de Pereda, 27

PASTILLAS

COMPOSICION
Azúcar leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto disolución tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; resaca mononitrato, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKOTARG manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.



CREMA PARA EL CALZADO

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.



LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Con la garantía de un producto medido que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estomago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto extendiendo siempre por el Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

CURAN DE VERDAD RADICAL Y RAPIDAMENTE CON

PROKTOSOL-JEIL

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover.
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios: Ptas. 7'25. Caja can tubo de ungüento: Ptas. 5'75
De venta: en principales farmacias.
Depositario: E. Pérez del Molino, S. A.
Representante para Santander: Julián Piñal, Santa Clara, 8, 1.º



ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP
Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Señora Vd. misma comprobará



la mejora inmediata de su silueta al ensayar el modelo

Warner's
ideado para Vd. Le proporcionará líneas seguras, una silueta armoniosa y un bienestar absoluto.

VENTA EXCLUSIVA
El Gallo de Oro
Plaza Pi y Margall
SANTANDER

GRATIS recibirá el interesante libro ESBELTEZ mandando (o coplando) el cupón adjunto.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____

RECETE INGLES

Mata instantáneamente las ladillas. No huele ni mancha. Farmacias, y Pérez del Molino. Pesetas 2'10 frasco.

Patente número 6.042

"NUTRI"

EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.
Se sirve a domicilio.

CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43, 1.º Teléf. 30.75.

ALFA española

Garantía, diez años LA MEJOR Por la mitad de PRECIO CALDERON, 1. Santander. POSADA HERRERA, 3. Torrelavega.

Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:
Vapor ORCOMA, 18 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 43 noviembre.
Vapor ORDUNA, 20 de diciembre.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor ORCOMA Pesetas 545,25
Por los demás buques 555,25
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA - paseo de Pereda 9 Teléf 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea

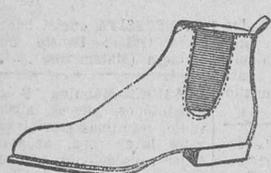
EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.
Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias
al concesionario:
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 4 • SANTANDER



CALZADOS PRINCIPE

Los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

No deje de leer nuestros anuncios diariamente, ya que, próximos a recibir un artículo engrasado suela ROMPE-ROCA irrompible, a precios increíbles, ha de convenir a todo el que se precie de hallar una economía en su hogar; este artículo se venderá sólo un día, que publicaremos en nuestros anuncios para conocimiento del público.
Gran surtido en botas fuertes para caballero y colegiales, de lo mejor que se fabrica, a precios muy económicos.

Tenemos una sección especial en zapatos para señora y niños, de 3 a 12 ptas. el más caro.

Sucursal número 5. Amós de Escalante, 8.
Sucursal número 7. San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja).
Casa Central: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento).
TELÉFONO 2366

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.

Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

¡¡¡NADIE COMO YO...!!! OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR

TRINCHERAS, CHECOS, PLUMAS, GABARDINAS, GABANES, PELLIZAS y TRAJES

A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA, ES DECIR, TREINTA POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS REVENDADORES DETALLISTAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS EN AMERICANAS Y PANTALONES DE LANAS FANTASIA, PANAS, DRILES y AZULES. -- GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO y ENTERIZOS. -- CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS y otras confecciones para hombre y niño.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

PROPAGANDA
sólo una prenda a cada cliente.

Pantalón niño.....	1,25 ptas.	Pantalón pana	8,00 ptas.	Plumas.....	15,00 ptas.
Traje niño.....	7,00 —	Pantalón lana.....	7,60 —	Pelliza.....	25,00 —
Gabán niño.....	10,00 —	Traje lana.....	30,00 —	Gabán caballero...	30,00 —
		Traje mecánico....	7,50 —		

ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA

(Confecciones MURALLA)

TELÉFONO 26-50